

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1932

Número 7.112

COMENTEMOS...

La hora de Los Amigos del Puerto

Toda la atención y preocupación tinerfeña está hoy concentrada, como debe estarlo siempre, en nuestro problema portuario. Que no en balde el puerto de esta capital constituye la arteria principalísima de la vitalidad de nuestra isla.

Por eso, la iniciativa de la Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife tiene actualmente todas las simpatías insulares, y de ella se esperan obras de práctico beneficio para el país. De nuevo los organizadores de esa entidad se reunirán esta tarde en el Círculo Mercantil, con objeto de proceder a la discusión y aprobación de los Estatutos de la misma y dejarla constituida definitivamente.

Los momentos son propicios al desarrollo de una intensa labor que solo persiga acumular sobre nuestro puerto las mayores y permanentes seguridades de una importancia continuada, sin estar sujeto a los suicidas vaivenes de los conflictos sociales que lleven la paralización y el desprestigio a las operaciones diversas que con el puerto se relacionan. Esos Amigos del Puerto hace tiempo que aquí han debido estar en pie de actuación y de vigilancia cotidiana, porque el puerto es la dependencia del hogar tinerfeño que más precisa de un asiduo y celoso cuidado. Mirar al puerto como un necesario lugar de embarque y desembarco de pasajeros, de carga y descarga de mercancías, y de aprovisionamientos de buques, sin que el país tenga en ello más que una misión contemplativa de pasante aburrido, es un error lamentable, que puede llegar a convertirse en una decadencia ruinososa para toda la economía tinerfeña.

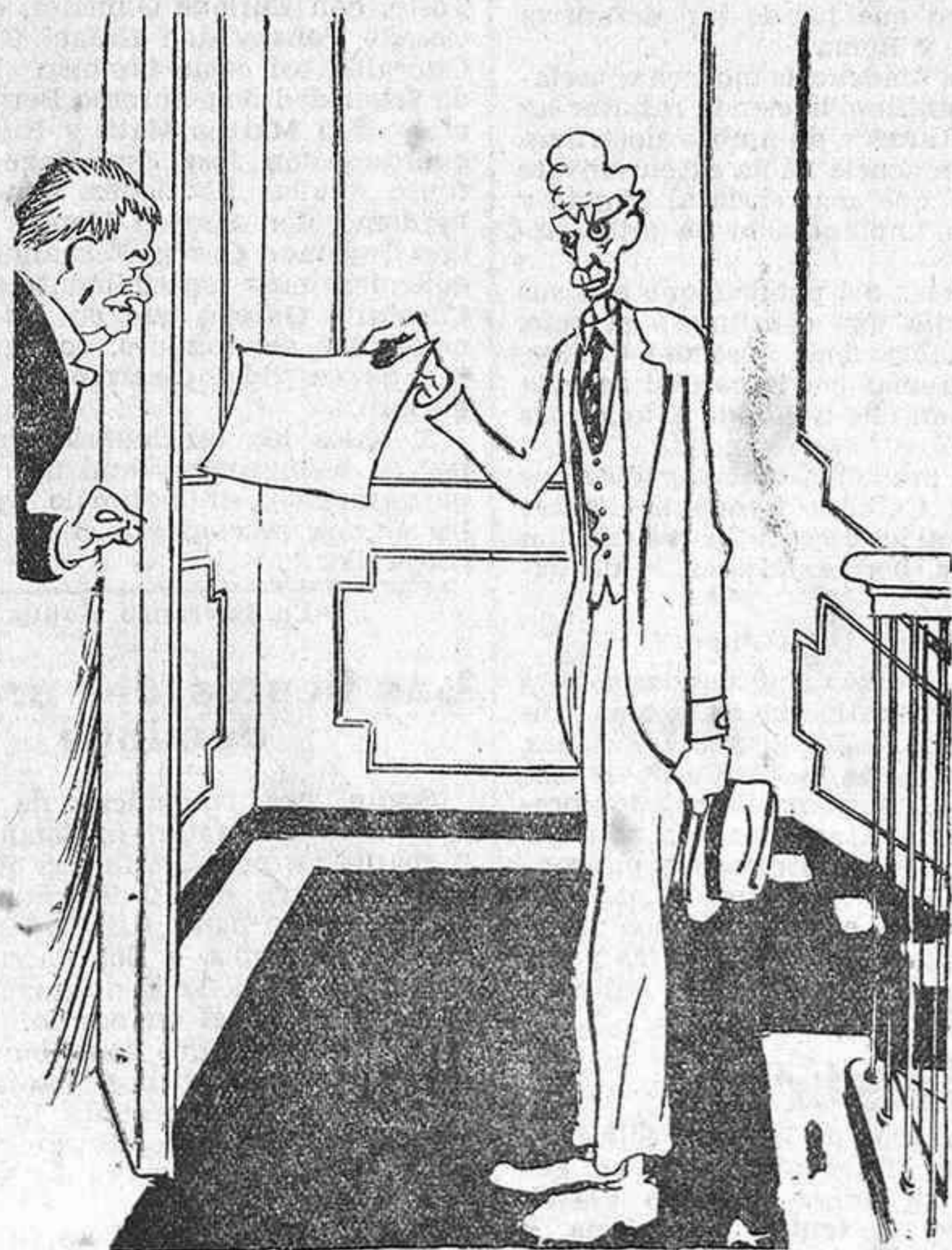
Esta es la hora de los Amigos del Puerto. Y al llamamiento que los organizadores de dicha naciente Asociación hacen a Tenerife, debe corresponder el entusiasmo de la isla entera, sin cómodas abstenciones de indiferentismo, porque eso sería proclamar que entre nosotros se ha perdido hasta el más ligero asomo de patriotismo y de preocupación por los asuntos que más trascendentalmente nos afectan.

Tan recientes están las inquietudes que sobre la vitalidad tinerfeña han pasado con motivo de los conflictos societarios que al puerto han llevado esos intentos de paralización y desorganización de los esenciales servicios que le son inherentes, que no es necesario insistir demasiado en tales anomalías para decidir a toda nuestra isla a estrechar las filas defensivas para sacar constantemente en auge la importancia del puerto de esta capital. Siempre hemos propugnado la urgencia de dedicar al principal puerto tinerfeño las preferencias de nuestros desvelos insulares, lo que de ninguna mejor manera podrá lograrse que constituyendo una Asociación de Amigos del Puerto, ya que está demostrado que la verdadera amistad suele valer tanto como un afecto familiar de nobleza.

Los Amigos del Puerto que hoy han de quedar constituidos como prestigiosa y entusiasta Asociación tinerfeña, tienen una misión clara y terminante que cumplir: colaborar, con eficacia y con decisión, en todo lo que sea procurar que el puerto de esta capital cada vez avance más y más en engrandecimiento y en aumento de tráfico. De su "vigilancia" cerca de todos los factores que constituyen el complejo engranaje del desarrollo portuario, dependerá de hoy en adelante las seguridades de nuestra riqueza y florecimiento insulares. Y para eso, lo esencialísimo será que esos Amigos del Puerto no caigan nunca en la debilitación de sus entusiasmos tinerfeños, ni lleguen a dejar su actuación expuesta a las indiferencias que, por desgracia, suelen malograr en nuestro país las mejores intenciones.

PERALES.

Presentando una "cuenta" al Gobierno



Maciá.—No sé si la entenderá, porque como está en catalán...

Carnet.—Pero para eso ha puesto aquí el compadre Azaña a un servidor tuyo, noy, que es más catalán que la Xirgu

DE LO COMICO A LO TRAGICO

¿Pueden oír Misa los republicanos?

Aunque parezca estúpida la pregunta, más estúpida aún es la respuesta que han dado algunos leguleyos que se llaman republicos, o caricaturas de la República.

"Cosas tenedes D. Cid"... que hacen reír a las piedras. Creíamos que sólo en la Península se daban esos monterillas que creían estar ya demás los curas al venir la República, y que el santiguarse era una conspiración contra el régimen. Pero no. También en Tenerife se han descubierto hermeneutas del mismo calibre.

En uno de esos semanarios que podíamos llamar dasagüadores de bilis, arremetía hace poco un articulista contra la maestra nacional de Igueste de Candelaria porque oía Misa los domingos, y la conminaba, con esa autoridad que tienen los fanfarrones, con separarla casi del Magisterio. Claro que no le nombraba el delito de la Misa, sino el de dar ejemplo de profesión religiosa fuera

de la escuela; pero para el caso eso es lo que quería decir.

¡Pobre señor Alcalá Zamora y pobres de algunos gobernadores y de miles de alcaldes y funcionarios públicos si tuvieran al articulista de Igueste de fiscalizador de sus actos religiosos! Tendrían que renunciar a oír Misa, o cumplir con sus deberes cristianos y meterse en su casa asustados.

Para ser buen republicano, lo primero que se requiere es saber las leyes de la República y practicarlas. Y el artículo 27 de la Constitución dice: "Quedan garantizados en el territorio español la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión."

¿Verdad, lector, que hay estupideces que resultarían cómicas sino degeneraran en trágicas?

¡Desgraciada República sino tuviera mejores defensores!

Virgilio PUERTAS.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

El Kaiser viene celebrando numerosas reuniones secretas con emisarios monárquicos

Una arenga a la Caballería alemana

Hannover.—Con motivo del "Día de la Caballería Alemana", el Kaiser ha dirigido el siguiente telegrama a los que fueron sus oficiales:

"A los antiguos camaradas, reunidos en este segundo "Día de la Caballería Alemana", les envío mi saludo, lleno de reconocimiento. Yo celebro aquí vuestras hazañas de la última y Gran Guerra. En todos los campos de batalla, el enemigo sentía tanto pavor hacia vuestras lanzas como hacia vuestras carabinas. Vuestra línea de conducta fue siempre fiel a la orden de Federico el Grande: "Los prusianos serán siempre los primeros en atacar."

Esa mentalidad ágil y caballeresca derrotó a cualquier enemigo, lo mismo en tiempos de guerra que en tiempos de paz. Penetrados de este sentimiento de fe en sí mismos, los antiguos soldados y oficiales de Caballería podrán volver a sus ocupaciones diarias, con la resolución de trabajar incesantemente por la resurrección de la patria, apoyándose en la vieja base indestructible: "Adelante, por el honor y por la defensa."

Firma el telegrama Guillermo, Imperator-Rex.

A este telegrama ha contestado la Dirección del Arma de Caballería con el siguiente, aún más extraordinario, seguido de otro telegrama del Kronprinz:

"Muchos miles de antiguos camaradas de la vieja Arma de Caballería alemana, reunidos aquí, desde el mariscal hasta el soldado, agradecen a su señor de la Guerra el recuerdo que les dedica, y sus soldados les llegan al corazón. Somos y seremos siempre fieles, fuertes en la fe y alemanes hasta la medula de los huesos."

Firma este despacho Schroeder.

Lo que anuncian dos periódicos ingleses

Londres.—Telegrafian al "Daily Mail", desde Holanda que la salida del Kaiser para la playa de Zandvoort ha dado ex-

De la Ciudad del Vaticano

El Sumo Pontífice recibe al Cardenal Segura

Comunican de la Ciudad del Vaticano, que el Papa ha nombrado al Cardenal Gorreti, protector del Instituto de Hermanos Nazarietas de la Caridad; y al Cardenal Segura protector del Instituto de la Pureza de la Muy Santa María, cuya casamadre está en Palma de Mallorca.

El Papa ha recibido al Cardenal Segura.

traordinaria animación a aquella ciudad.

Gentes monárquicas de todas partes de Alemania llegan allí y son recibidas por el ex Kaiser cambiando impresiones y haciendo toda suerte de cábalas para el futuro alemán.

A pesar de esto, en los círculos políticos se habla de que estas reuniones no tienen ninguna significación monárquica, como se ha dado en afirmar; pero, no obstante, las autoridades piensan de manera distinta y van a adoptar medidas que sirvan de garantía para Holanda, de independencia en el asunto.

Otro periódico, el "Daly Herald", dice que el ex Kaiser está al tanto de cuanto ocurre a diario en Berlín, añadiendo que el anciano ex Soberano, celebra frecuentes reuniones con emisarios monárquicos enviados por Berlín para conocer sus propósitos para el futuro.

Manifestaciones del canciller von Papen

Berlín.—Durante la reunión plenaria del Consejo de Agricultura del Reich, el canciller Von Papen ha pronunciado un extenso discurso en el que dijo, entre otras cosas:

"La formación del nuevo Gobierno no es solamente un cambio acostumbrado de Gabinetes parlamentarios, sino la expresión de una nueva dirección del Gobierno del Estado, que encaja naturalmente dentro de la Constitución alemana."

La situación material y moral en que se encuentra el pueblo alemán exige que la Dirección del Gobierno rompa las cadenas y los conceptos de la política de partidos, realizando una concentración de todas las energías con vistas al renacimiento de Alemania, cuya situación, en todos los sentidos, es casi desesperada.

El restablecimiento del orden económico, financiero y político del país exige una acción inmediata del nuevo Gobierno y grandes sacrificios de todas las clases de la nación.

Estos sacrificios no se pueden pedir más que si se llegan a dirigir las inmensas energías del pueblo alemán hacia un gran y único objeto que es el de la reconquista de la libertad interior y exterior y la posibilidad de vivir.

A continuación, el canciller indicó la necesidad de establecer la unión y dependencia mutua entre los patronos y los patronos y los empleados, al objeto de llegar a la solución de los problemas sociales, sin negar, no obstante, el deber del Estado en intervenir y ayudar en todo lo relativo a Beneficencia social.

Es necesario—agregó—corregir los errores del régimen capitalista con una

reconstrucción orgánica de la economía.

Finalmente, Von Papen subrayó la necesidad de una política agraria metódica y segura como base para todo desarrollo sano.

Después del canciller hizo uso de la palabra el ministro de la Alimentación, Von Braun, quien expuso detenidamente esta idea en un extenso discurso.

El ministro del Interior es monárquico

Berlín.—En el discurso pronunciado recientemente por el ministro del Interior alemán, Von Gayl, ante los representantes de los Estados federados, entre otras manifestaciones, hizo las siguientes:

“Los rumores que anuncian una modificación proyectada de la Constitución con vistas a restablecer la Monarquía, son ridículos y, por consiguiente, peligrosos. Yo sería un miserable si en mi calidad de ministro tratara de renegar mi convicción personal innata. Por mi educación estimo que la Monarquía es el mejor sistema de Estado para un pueblo que vive en el corazón de Europa. Reconozco siempre que, desde el punto de vista histórico, el pueblo alemán debe todo a la antigua dinastía real e imperial.”

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Autorización para embarcar gasolina

Por el señor comandante de Marina ha sido autorizado don Juan Díaz Jiménez para embarcar en la balandra “María de Bommatti”, con destino a Las Palmas, 150 bidones conteniendo 30.000 litros de gasolina.

Asamblea pesquera

En Las Palmas continúan celebrándose, sin interrupción, las sesiones de la interesante Asamblea pesquera regional, que tanto beneficio ha de reportar a esta industria.

Autorización para reparar una gabarra

El gerente de la Metropolitana de Construcción, S. A., ha enviado una instancia al comandante de Marina solicitando autorización para reparar una gabarra propiedad de la citada Compañía.

Extracción de arena

Por conducto del gobernador civil ha solicitado extraer arena en las playas de este litoral, don Julio Rodríguez y don Rafael Beltrán.

Tarifas de transporte en falúa

El celador del puerto de San Sebastián de la Gomera ha enviado para su aprobación al comandante de Marina, tarifa del transporte en falúa entre aquella isla y la playa de San Juan en esta isla.

Acuse de recibo

El ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma ha cusado recibo de la cantidad de 358'32 pesetas, para atenciones y gastos de aquel departamento.

Practicajes

El ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma ha remitido la documentación de practicajes de aquel distrito, correspondientes al pasado Junio.

Exámenes de maquinistas

En la segunda quincena del mes actual se celebrarán en esta Comandancia los exámenes de maquinistas de primera y segunda clase.

Marcha de un contraamaestre

Anoche marchó a San Sebastián de la Gomera el contraamaestre don Manuel Calderón, quien interinamente se hará cargo de la Celaduría de aquel puerto.

Retraso de la salida de los correillos

Al representante de la Compañía Transmediterránea, señor Cruz, se le ha enviado un escrito comunicándole quejas sobre el retraso de la salida de los correillos que trasbordan la correspondencia procedente de la Península.

“LA BOLSA DEL LIBRO”

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.
Cruz Verde, 12, junto a Esterería

DEPORTES

Notas de “foot-ball”

Estamos frente al acontecimiento deportivo más sensacional de la temporada. La visita del Madrid.

Nuestro Stadium va a recibir una lluvia de internacionales. Catorce, diez y seis. Todos figuras destacadísimas y de gran valor futbolístico en las contiendas campeoniles.

El jugador de más relieve es Rubio. Nuestra afición está muy interesada por conocer al discutido y zarandeado centro delantero del Campeón de la Liga.

Tanto se ha dicho de él en la Prensa peninsular, que ya su prestigio deportivo nos pone en el trance de prestarle nuestra mejor atención.

Una de las características que más le han popularizado son los “plantes” en el “field”. De cuando en cuando se desvanece su personalidad, se esfuma su perfil deportivo. Más, a la vuelta, es siempre el hombre que decide la victoria de su equipo.

Rubio es, en resumen, el individuo que mejor precisa el instante de poner a contribución todas sus facultades deportivas.

Nos aseguran que Arencibia vuelve al centro del ataque tinerfeño. ¡Cuando le dejarán en paz!

De medio-ala derecha, pocos le superan. Allí es su verdadero puesto, y moverlo de nuevo equivale a que en uno y otro lugar su actuación carezca de la necesaria eficacia.

En los últimos partidos que ha jugado el Tenerife, Rancel ha evidenciado, lastimosamente, un agotamiento abrumador. ¿Sabe su entrenador por qué? Pues por sí lo ignora.

Rancel ha sido el jugador que más se ha “partido el pecho” en la última temporada. En toda la Competición luchó como un jabato, ganándose la admiración de propios y extraños. En la Península y a su regreso, hasta el domingo último, no ha faltado a un encuentro.

¿Se puede pedir más a un muchacho enjuto, que apenas rebasa los 17 años? No nos sorprendería que frente a Madrid su labor no fuera tan provechosa.

Después nos conformaremos con decir que se encuentra en baja forma, y que le conviene entrenamiento.

Ya se habla de fichas. Jugadores que cambian de Club. Traspasos. Y alguna que otra caza de valores deportivos locales.

Pero lo más importante que hemos oído decir hasta ahora se refiere al guardameta del Unión, Fernández. Fichará por el Tenerife.

También suenan otros nombres. Cubas, Elisandro. La “desmembración” del “once” rojiazul.

No hay que dudar de las excelentes cualidades que posee el centro delantero del Tenerife, Chicote. Pero hay quien asegura que, a pesar de todo, no encaja en la tripleta del titular.

No sabemos por qué; pero nos lo imaginamos. Chicote no abusa del “dribling”. Entretiene poco la pelota en los pies y juega con los extremos. Lo esencial en un director de ataque.

Más, lo probable es que haya quien no comparta este criterio. Y de ahí, por ejemplo, que el domingo no luciera su juego habitual, de destreza y acometividad.

Los que presenciaron este encuentro saben muy bien por que se desvaneció su actuación. Acaso su entrenador, hombre forjado en la meca del deporte nacional, sabrá más que nosotros de esta irregularidad del domingo, y tal vez la corrija en provecho de su Club y de la afición.

Joaquín Cárdenas ha sido nombrado por la Federación Tinerfeña seleccionador y formador de un cuadro de jugadores que represente la isla, en dos encuentros interregionales.

Un señor hueso para el amigo Cárdenas. Pero, también, una nueva oportunidad para hacerse valer dentro de nuestro mundillo deportivo.

Tenemos la seguridad de que Cárdenas acertará con un conjunto digno de la fama de nuestro “foot-ball”.

FOOL.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

LAS PALMAS

Actos de propaganda católica

Fué el domingo día de verdadera actividad para Juventud Católica de Gran Canaria, en los pueblos de Bañaderos y Agaete.

Estos actos resultaron lucidísimos por la enorme masa de público que asistió.

A las seis de la mañana en la plaza pública de Bañaderos comenzó el acto con el discurso de don José de Armas Medina, quien expuso la actitud que sigue la Juventud Católica en los actos de acción social que no es otra que la de exponer ideas sanas para que mediten y comparen con aquellas otras que predicán los llamados falsamente redentores del pueblo.

Analiza la labor civilizadora de la Cruz, diciendo que con ella venció Pelayo, se conquistó América, y se despedazó el poder musulmán en Lepanto.

¡Esto es progreso, esto es civilización! —dice— y no el salvaje incendio de los conventos, la destrucción de bibliotecas, archivos y obras de Arte, y el asesinato de la Guardia civil en Castillblanco.

Termina diciendo que “a los que no quieren ver, les diremos con el corazón enchido de orgullo: Hoy España es más católica que nunca”.

A continuación hace uso de la palabra don Emilio Veza, desarrollando asuntos de palpitante actualidad como la separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, etc.

Pasa a hablar de la cuestión obrera y dice que, angustiosamente se busca un remedio para la actual situación del Mundo. Expone las teorías socialistas, comunistas y cristianas, explicando extensamente los tres credos, que luego aclara con el siguiente ejemplo:

¿Ese dinero que ganas, proletario, para quien es? El socialismo dice: para el Estado. El comunismo dice: para el pueblo. Dios dice: para tí. Sí, para tu esposa, ara tus hijos, por que tuyas son las manos que lo han ganado. Termina diciendo que la única ciencia capaz de resol-

ver los conflictos hoy planteados es la doctrina de Jesucristo.

Le sigue en el uso de la palabra don Ignacio Camacho Pérez Galdós, que da comienzo a su discurso con un interesante análisis del momento actual. Muy pronto —dice— se dará la batalla, que será dura pero que ha de ser definitiva entre Moscú y Roma.

Estudia las tendencias modernas socialismo y comunismo, haciendo resaltar los defectos y fracasos de ambas doctrinas, y como consecuencia habla extensamente de los males que acarrearía al Mundo y a España la implantación de estos sistemas.

A insistencias del público, que con sus aplausos pedía que continuase el acto, tomó la palabra don José del Camp, que da las gracias por la cordial acogida y atención con que han oído a todos sus compañeros.

Habla del problema obrero y dice que la Juventud Católica tiende a enseñar la caridad en los ricos y la resignación en los pobres, hermanados en la doctrina de Cristo.

Robo en Las Canteras

Una de las últimas madrugadas se perpetró un importante robo en la casa propiedad de don Rafael Suárez Rodríguez, situada en la playa de las Canteras, observándose que la puerta de entrada presentaba grandes fracturas, debido a ser abierta con algún instrumento punzante como es un escoplo, punzón, etc., etc. La cerradura se encontraba completamente destruida; también varias puertas del interior de la casa se hallaban

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).
Casa especializada en uniformes militares.
Trajes de paisano: confección garantizada.

violentadas, presentando grandes destrozos.

Las habitaciones se hallaban en un desorden completo, los muebles abiertos y todos los objetos esparcidos.

De un secreter, los “cacos” se llevaron un estuche conteniendo cubiertos de plata. También sustrajeron un fonógrafo que se encontraba en una de las habitaciones.

La casa desde hace algún tiempo se encuentra deshabitada, debido a que don Rafael Suárez Rodríguez, acompañado de su señora esposa, doña Pilar Medina Rivero y de sus hijos, está de viaje por el Extranjero.

El primero que se dió cuenta de lo ocurrido fué don Salvador Medina Rivero, hermano de doña Pilar, quien en la mañana del domingo llegó a la casa con objeto de ver si estaban bien tapizados unos muebles que había dejado en ella el día anterior.

Inmediatamente el señor Medina dió cuenta de lo ocurrido a la Policía, que llegó momentos más tarde, efectuando una inspección ocular.

Todavía no se sabe cuales son los objetos sustraídos, pues los dueños de la casa, como hemos dicho anteriormente, están ausentes.

Parece ser que ha sido llamada a declarar una sirvienta de los señores Suárez, co nobjeto de ver si sabe, más o menos, cuales son las cosas que faltan.

Se ignora a punto fijo lo que ha declarado, pues la Policía se muestra reservada.

Se cree que los autores de este hecho sean los mismos del cometido hace unas semanas en la Galerías Lafayette, ya que los rastros que han dejado de sus “trabajos” coinciden con aquéllos.—El Corresponsal.

De unos pasados sucesos

Elogios a la Policía gubernativa y de Seguridad de esta capital

En el “Boletín Oficial” de la Dirección General de Seguridad, del 28 de Junio último, se publican las siguientes notas laudatorias para el personal de la Policía de Vigilancia y de Seguridad de esta capital, cuyas notas están suscritas por el director general de Seguridad:

“El día 11 del actual se produjo un altercado entre varios sujetos de Santa Cruz de Tenerife, hiriendo gravemente un individuo a otro, de un tiro de pistola.

El autor del disparo fué desarmado por el guardia don Cayetano García Fernández, y surgió otro nuevo conflicto porque, reunidos 400 obreros, querían matar al autor del disparo, lo que las fuerzas de Seguridad y Vigilancia impidieron, imponiéndose a aquel tumulto, no sin grandes esfuerzos, dado el número considerable que lo componían; en este servicio prestaron una eficaz cooperación, el inspector don Julio López Contreras, los agentes don Luis Lamata Tosté, don Enrique Giménez, don Pablo Casado Pons y don Rafael González y González, así como también los cabos de Seguridad don Antonio Bermejo García y don Marcos Mata y Rueda, y los guardias don José Espi Page, don Alfonso Aguilar Rodríguez, don Emiliano Perdomo, don Simeón Montes de Oca y don Cayetano García Fernández, distinguiéndose muy especialmente el guardia Cayetano García, que en los primeros momentos del tumulto, con grave peligro de su vida, desarmó al autor del disparo.

A todos los funcionarios los felicito por su buen comportamiento y acertada actuación, sin perjuicio de otorgarles alguna recompensa si de ella fuere merecedor.”

En Barranco Hondo

Las fiestas del próximo domingo

Según nos comunican de Barranco Hondo, allí se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que el próximo domingo, día 10 del actual mes, se celebrarán en honor del Santísimo Cristo de la Agonía y del Patriarca San José, por los que se siente arraigadísima devoción en aquel vecindario.

Con objeto de que contribuya al mayor esplendor de dichos festejos es probable que sea contratada la excelente Banda de música del Hospicio, de esta capital, para lo que ya se están haciendo gestiones.

Reina mucho entusiasmo en Barranco Hondo para los mencionados festejos, que este año seguramente vestirán gran lucimiento y animación, esperándose que sea numerosa la afluencia de forasteros que a los mismos concurren.

Consultorio Gratuito

Derecho de reunión

C. A.—Orotava.—Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Asociaciones ¿puede una sociedad cultural celebrara en su local social una velada literario-musical y teatral o una conferencia a la cual no asisten sino sus socios, sin dar cuenta de ello a la Alcaldía, o si por el contrario es obligatorio el así hacerlo, qué requisitos son necesarios?

Las dudas que en dicha materia actualmente pueden suscitarse, seguramente obedecen a que ha sido sustituida la Constitución de 1876, por la de 9 de Diciembre de 1931, ya que las leyes complementarias de aquéllas están redactadas en perfecta armonía con los preceptos de la misma; pero habida cuenta de que el artículo 38 de la nueva Constitución establece el principio de que queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, no puede objetarse nada en contra en cuanto al derecho a que una sociedad pueda reunirse pacíficamente para fines sociales o culturales, sin otra formalidad que la que establece el artículo primero de la ley de 15 de Julio de 1880, cuyo texto dice: "El derecho de reunión pacífica puede ejercitarse por todos, sin más condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, 24 horas antes, al goberna-

dor civil en las capitales de provincia y a la autoridad local en las demás poblaciones, cuyo precepto ha sido ampliado y confirmado por la Real orden de 30 de Septiembre de 1880 y la Orden circular de 8 de Enero de 1886."

No encontramos ninguna disposición posterior que se oponga a lo, expuesto, por lo que no cabe duda que mientras no se dicte otra Ley o disposición que derogue, modifique o deje en suspenso los preceptos vigentes que señalamos, a ellos hay que atenerse para la celebración de reuniones públicas, toda vez que la Real orden circular de 17 de Junio de 1928, tampoco previene nada en contra de lo que previenen aquéllas disposiciones.

Sin embargo, creemos acertado consignar el preámbulo del decreto-ley que sobre el derecho de reunión publicó don Práxedes Mateo Sagasta, siendo ministro de la Gobernación, con fecha 1 de Noviembre de 1868, que copiado literalmente dice:

"Semejante al vapor, la libertad no ofrece peligros sino cuando se la comprime obligándola a estallar con destructora violencia. Lejos, por tanto, de ser las reuniones pacíficas un elemento perturbador, contribuyen, por el contrario, a esclarecer la verdad, proclamar la justicia, precaver disensiones y garantizar el orden, que sólo es verdadero allí donde se respeta el derecho y se sanciona la libertad sin suspicaces temores".



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

4

Dotada de cualidades prácticas, el cuidado de su casa y de su hacienda bastaba a su actividad y ocupaba su vida. Teria instintos autoritarios, que ejerció primero sobre su marido, y después sobre cuantos la rodeaban.

Ello fué causa de algunas rupturas, y madame Daunet dejó de ver a aquellos de sus amigos o de sus parientes que le opusieron resistencia u ordenaron su vida sin tener en cuenta sus consejos y su manera de pensar. Dos eran sus pasiones: el "whist" y la heráldica. Algunas noches reunía a sus contemporáneos y satisfacía la primera de estas pasiones; la otra permanecía insatisfecha, porque hubiese querido encontrar su nombre en aquel libro de genealogías lleno de los escudos de sus parientes y de sus amigos, y había gastado mucho dinero en inútiles pesquisas que aún no habían dado fruto, pero del resultado de las cuales no desesperaba jamás.

Era un carácter esencialmente personal, al que la soledad y el voluntario aislamiento del corazón habían hecho egoísta. No había aceptado la tutela de Vadalen sino después de estar bien convencida de que se la imponían y de que no podía eludirla. Pero la idea de abrir su corazón a la niña que la ley le daba por pupila, no se le ocurrió jamás. Aquello era y sería una carga, un estorbo en su vida, y la idea que de su deber de tutora se formaba, consistía en procurar que la niña le originase tan pocas molestias, hiciese tan poco ruido y pasase tan inadvertida como fuese posible. Esto era muy fácil, dado el carácter tímido, asustadizo y concentrado de Vadalen.

A veces preguntábase Seizan si otra niña cualquiera hubiese conquistado con el tiempo el corazón de su señora.

Hay niños que se imponen en cierto modo, que afirman su personalidad, cuya exuberancia, cuya alegría, cuya gracia y cuyos atractivos inspiran simpatía y se adueñan de las almas más rehacias. Pero Vadalen no era ni alegre ni hermosa. Bajita, delgada y pálida, con los ojos sin brillo, casi incoloros, no había nacido, ni para halagar la vanidad, ni para llamar siquiera la atención.

En manos de una madre cariñosa hubiera sido completamente distinta, sin duda alguna. Los talegos azules confeccionados por Seizan, y los informes de lantales con que la vestían, no eran muy a propósito para comunicar garbo a su esbelto cuerpecillo; pero su pelo, de un

castaño claro, recogido sin gracia alguna en trenzas muy apretadas, hubiera podido formar en torno a su carita una aureola que le hubiese favorecido, y un poco de cariño y de indulgencia hubiesen entreabierto sus labios, que jamás sonreían, y hecho brillar sus ojos, siempre tristes. Toda mujer dotada de un corazón de madre la hubiese querido por su debilidad y por su misma tristeza; pero madame Daunet no tenía corazón de madre, y sólo soportaba la presencia de la niña durante las comidas, y aun en aquellas ocasiones la aturdió con reprimendas, con las que, en lugar de conseguir que Vadalen adquiriese modales más correctos, sólo lograba paralizarla y que estuviese cada vez más torpe y desmañada.

El resto del día se lo pasaba desterrada: desterrada mientras su tía, provista de un plumero, quitaba el polvo a sus muebles y a sus porcelanas antiguas; desterrada mientras madame Daunet hilaba, hacía media, leía su periódico, o consultaba los documentos y los viejos pergaminos en los cuales esperaba siempre encontrar el título de nobleza tan deseado; desterrada, sobre todo, de las reuniones en que cuatro o cinco señores de edad avanzada y otras tantas damas con gorritos de encaje jugaban el "whits" bebiendo café con leche y comiendo pastas.

Sólo había sitio para ella en el jardín y en la cocina de Seizan. Poco a poco acabó por acostumbrarse a aquellas altas tapias y a crearse, lo mismo que los presos, inocentes distracciones. Recorría todos los paseos, acercando su naricilla a todas las flores y, en su ignorancia, dándole para su uso particular los nombres bretones que había oído en el pueblo, los nombres de sus hermanos y de sus hermanas de leche. Recogía la fruta caída para llevársela a Seizan, amontonaba las ramas secas, perseguía las mariposas blancas, pero para devolverles la libertad en cuanto las veía agitarse en su mano, y seguía las idas y venidas de los gorriones, para los cuales recogía parte de su pan.

Aquella niña estaba dotada de una imaginación muy viva, e inconscientemente se creaba una vida aparte, prescindiendo una especie de alma a los objetos que la rodeaban.

Cuando las lluvias de otoño la impedían salir, hallaba otras distracciones en la cocina de Seizan. La buena mujer la ocupaba en algo, haciéndole creer que le era útil. Vadalen pelaba patatas (Continuará.)



NO se necesita más que una sola inmersión para dar a su ropa una blancura maravillosa. Yo siempre empleo el Azul de Reckitt. Es tan cómodo y tan efectivo.



AZUL de Reckitt marca BRASSO

Agente:

JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 52, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.



FLY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Compro auto pequeño

cerrado o moto. Ofertas, por escrito, con detalles y último precio, a León de Oro, Candelaria, 18.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS
 DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION
 Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.

Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.



CONVALESCENCIA,
 DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Café Maltocofi EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez
 Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Telefono 780.—Santa Cruz de Tenerife

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Las fuerzas vivas de Tenerife se solidarizan con la Federación Patronal

EN BIEN DEL ELEMENTO OBRERO

Convocada por la Federación Patronal de las Islas Canarias, se celebró ayer tarde, en el Círculo Mercantil, una importantísima Asamblea de fuerzas vivas, con asistencia de representaciones de la Mancomunidad, Cabildo Insular, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Patronal de Consignatarios, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar, Asociación Agrícola Provincial, Sindicato Agrícola del Puerto de la Cruz, Patronal de Comerciantes, Cámara de Transportes, Pesquerías y Salazones, Asociación Patronal de la Construcción, Importadores de Carbones minerales, Patronal de Artes Gráficas, Sindicato Agrícola de Exportadores, Cámara de la Propiedad Urbana, etc., y numerosas personalidades representando otras actividades de la isla.

La Mesa dió cuenta detallada de las conversaciones sostenidas con la representación de la Federación Obrera de Las Palmas, durante varios días, ante el Excmo. señor gobernador civil, y que cristalizaron en el acta que se ha hecho pública en los periódicos de esta capital y cuyas cláusulas sostiene la Federación Patronal en bien del elemento obrero; y la Asamblea, por aclamación, acordó solidarizarse con todo ello y telegrafiar a los ministros de la Gobernación y del Trabajo dándoles cuenta de los acuerdos adoptados y que la Mesa visitase al gobernador civil para comunicárselos, reconociendo públicamente su irreprochable intervención en todo momento.

De actualidad futbolística

La visita del Madrid F. C.

Por fin se ha confirmado definitivamente el desplazamiento a Canarias del equipo Campeón de la Liga Madrid F. C., integrado por los más famosos jugadores del fútbol nacional.

Mañana, jueves, se embarcarán en Cádiz, llegando a esta capital el sábado por la noche.

Al frente de la expedición viene el secretario técnico del Madrid, señor Hernández Coronado, sumando un total de 20 personas entre jugadores titulares, suplentes y "menager".

El primer partido tendrá lugar el próximo domingo en nuestro Stadium, enfrentándose el C. D. Tenerife con su mejor plantel de "equipers".

A este objeto, desde ayer han comenzado concienzudamente los entrenamientos del "once" titular, reinando entre los jugadores gran entusiasmo y optimismo por estos partidos anunciados.

La afición se muestra también muy interesada por estas contiendas de "football", esperándose que al primer encuentro acuda toda la masa de espectadores deportivos de la isla.

La Junta directiva del C. Deportivo Tenerife hace públicas las siguientes notas:

"La Junta del C. D. Tenerife, teniendo en cuenta la poca cabida del Stadium y la elevada cifra que cobra el Madrid por los tres partidos que ha de jugar en esta capital, (no cuatro como erróneamente se ha dicho) solamente pondrá a la venta para estos encuentros cuatro localidades, que serán: Sillas de Falco, Tribuna y Valla; Entradas de Preferencia; Entradas Generales y entradas para niños menores de diez años.

Muy a pesar suyo se ha visto obligada esta Junta a suprimir la entrada especial para señoras y la media entrada; medida ésta que ha creído necesaria para poder cubrir sin elevar demasiado las entradas corrientes, el crecido presupuesto de estos partidos, en los cuales el C. D. Tenerife no busca lucro, sino deporte y afición, y como prueba de ello, se verá que los precios de las localidades, a pesar del enorme gasto que representa el desplazamiento del Madrid a Canarias, son bastante más bajos que los que rigen en cualquier campo de la Península para partidos de esta categoría."

SEA BIENVENIDO

Arocha llegará hoy a esta capital

Esta noche llegará de Barcelona el popular y destacado jugador del equipo azul-grana Angel Arocha, el cual viene a reponerse de la lesión que sufrió durante la final del Campeonato de España.

Al muelle bajarán a recibirle sus incondicionales y admiradores. Por nuestra parte le tributamos un cariñoso saludo de bienvenida.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

Ayer tarde celebró sesión literaria la Academia de Medicina de esta capital, presidiendo el de la docta Corporación, doctor don Diego Guigou Costa, actuando de secretario el señor Wildpret.

Asistieron los académicos numerarios señores Guigou (don Diego M.), Gabarda y Fernández (don Cecilio); correspondientes señores Darias (Don Sebastián y don Victoriano), Malva, Vidal Torres, González Luis y Sanz.

También concurrieron el médico señor Cobiella y veterinario señor Minguez.

Comenzó la sesión ocupando la tribuna el doctor Sanz (Don Huberto), quien presentó un caso acerca de "goma del velo del paladar", en cuya exposición hizo un detenido estudio.

Abierta la discusión intervinieron en ella el doctor Guigou y los señores Vidal Torres y Darias (don Sebastián).

A continuación ocupó la tribuna el doctor Malva, el que habló extensamente con respecto a la "patogenia de la epilepsia", poniendo de manifiesto sus vastos conocimientos en la materia.

Intervinieron en la discusión los señores Guigou (don Diego y don Diego M.), Cobiella, Vidal Torres, Gabarda, Darias (don Victoriano) y Sanz.

Terminado el acto hizo uso de la palabra el presidente, doctor Guigou, el que anunció que quedaba cerrado el actual curso hasta el día 15 del mes de Septiembre, en que se reanudará.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

Información municipal

Nombramiento de guardia municipal

Se le ha comunicado a don Moisés Benito Cacho, el haber sido nombrado, con carácter interino, guardia municipal de esta capital.

Solicitud

Don José Gaya Lajubta, ha solicitado se le designe para una de las vacantes de la Guardia municipal.

Visita de unos escolares

Los maestros de Icod el Alto y de Tígaiga han comunicado al alcalde que el día 7 del actual visitarán el Palacio municipal.

Permiso a un jardinero

El jardinero municipal don Rafael Estévez, solicita se le concedan quince días de licencia por enfermo.

Licencia a un guardia

El guardia municipal Rafael Estévez solicita se le concedan quince días de permiso para asuntos propios en la isla de Fuerteventura.

Taxímetros

Don Antonio Díaz Flores solicita permiso para dedicar un automóvil de su propiedad al servicio de taxímetros, con tarifa de 0'60 pesetas el kilómetro.

Titulo académico

La señorita Blanca Nieves González Alfaro ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento se acuerde concederle el título de bachiller gratuito, por ser alumna pensionada, para cursar estudios universitarios.

El agua de Los Huecos

Muy pronto, y como resultado de las gestiones que ha realizado el alcalde, señor Armas Quintero, comenzarán las obras para construir un acueducto cubierto para conducir las aguas de la galería Los Huecos hasta el Canal de Araya, de acuerdo con esta última Comuni-

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION

Arbitrio sobre canalones, bajantes, aleros, etc.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto arriba expresado, que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 del actual, ha señalado el plazo voluntario para el pago del indicado arbitrio, correspondiente al 1.º y 2.º trimestre del ejercicio actual, desde el 1 de Julio al 20 de Agosto próximo.

Se advierte que los que no hubieren satisfecho sus débitos en las fechas indicadas, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más modificación ni requerimiento; pero que si pagan sus débitos desde el día 21 al 30 del indicado mes de Agosto, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Todo ello conforme determina el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1932—El depositario-recaudador, M. Bautista.

dad, al objeto de suministrar agua potable permanente a toda la población.

Comparecencia

Ha pasado a informe de la Comisión Municipal de Obras, la comparecencia efectuada en la Alcaldía, por don Manuel Morales y González, ofreciendo la cesión gratuita al Municipio de las parcelas de terrenos de su propiedad sitas en la calle de Lucas Fernández Navarro, que han de ser expropiadas para la futura prolongación de esta calle.

Intereses del em-préstimo de once millones

Por la Dirección del Banco de Crédito Local, se acusa recibo por una transferencia del Banco de España, de la cantidad de pesetas 172.041'17; enviadas por este Ayuntamiento, que corresponden al primer trimestre de la primera anualidad desde el 20 de Marzo, hasta el 30 de Junio último, cuya cantidad está distribuida en la forma siguiente: Por intereses, pesetas 151.250; por comisión 11.000 pesetas, por amortización \$791'17 pesetas.

Licencia de armas

El señor gobernador civil ha remitido a la Alcaldía, licencias para uso de armas extendidas a favor de los guardias municipales, Antonio Rodríguez Pérez y don José Díaz Fernández.

Plaza de guardia municipal

Don Manuel Ravelo Quesada, ha solicitado se le conceda una plaza vacante que existe de guardia municipal, por ser licenciado del Ejército.

Plano devuelto

La Inspección de Sanidad, ha devuelto debidamente informado el plano que sobre construcción de una casa en el barrio del Uruguay había presentado el vecino don Luis Cabrera.

Permuta de matrículas

Don Francisco Afonso Díaz, solicita autorización para permutar un autobús número 1617 de matrícula por otro número 4.503 y número 1 de costado.

Ornato y saneamiento

A varios propietarios se les ha notificado decretos de la Alcaldía, para que urgentemente procedan a ejecutar obras de reformas, saneamiento y ornato público en las casas que respectivamente se les detalla, con la advertencia que de no cumplimentar esta orden en el plazo que se les señala, se les impondrán las sanciones a que hubiere lugar.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:

Don Juan Ramos, de la casa número 17 de la calle del Saludo a la número 99 de la Rambla de Pulido.

Don Manuel del Rosario, de la casa número 54 de la calle de San Juan Bautista a la número siete de la calle de San Miguel.

Don Emiliano Castro Bethencourt, de la casa número 28 de la calle de Buenavista a la número 16 de la calle de las Cruces.

Don Antonio Hernández Corona, de la casa número 66 de la carretera de La Laguna a la casa número 31 de la calle de San Lucas.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De don Guillermo Alwin Wachter, para la casa número catorce de la calle de Salamanca.

De don Francisco Perdomo, para la casa número 64 de la calle de San Martín.

De don Justo Prada Méndez, para la casa número dos de la calle de San Carlos.

De don Antonio Lugo González, para la casa número 55 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

Arrendamiento de edificio

Para establecimiento de servicios sanitarios públicos, se desea tomar en arrendamiento, por el tiempo de cinco años prorrogables, un edificio cuya planta baja disponga por lo menos de siete habitaciones amplias e higiénicas, a ser posible aislado, pero dentro del casco de la población.

Las propuestas de arrendamiento deberán enviarse por escrito a la Inspección Provincial de Sanidad, en el Gobierno civil.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

D. Chellaran. -- Bazar Indio

Realización y traslado

DEBIDO AL INMEDIATO DERRIBO DE LA CASA NUMERO 6 DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA UNION DE COMERCIANTES, ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE TRASLADARA TEMPORALMENTE, A LA CALLE DE CANDELARIA NUMERO 30, EN LA CASA DE CLAVERIE, MUY PROXIMO A LA MISMA PLAZA, VERIFICANDO, A LA VEZ, EL INVENTARIO POR CAMBIO DE GERENTE. EFECTUARAN UNA VERDADERA REALIZACION A PRECIOS EXCEPCIONALES DE TODAS SUS EXISTENCIAS.

NO PIERDA LA OCASION.—D. CHELLARAN, PLAZA DE LA REPUBLICA

MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Asuntos de Canarias

EL JURADO MIXTO DE ARTES GRÁFICAS DE TENERIFE

Madrid 5 17'15.—El periódico oficial de "Gaceta" publica una disposición que afecta a Jurado Mixto de Artes Gráficas de Santa Cruz de Tenerife.

Se nombran vocales obreros efectivos de dicho Jurado a don Isidoro Cruz, don Rosendo Rodríguez y don Miguel Portas.

Para vocales suplentes se designan a don Juan Sigü, don José Marrero y don Juan Pérez Alvarez.

También se nombran vocales patronos efectivos del Jurado Mixto de Electricidad, Gas y Agua a don Gustavo J. Brandstetter, don Domingo Cabrera Cruz y don José López de Vergara.

Para vocales suplentes del mismo Jurado se nombran a don Boris Yourieff, don Arturo Hardisson y don Fernando Lecuona.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5 17'15.—En la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo, comenzando a las 11 y media de la mañana.

La reunión se prolongó hasta cerca de las tres de la tarde.

LA SUSPENSIÓN DE "EL IMPARCIAL"

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se detuvo a conversar con los periodistas.

Estos le interrogaron acerca de la suspensión de "El Imparcial" en el sentido de si dicho periódico podía tirarse en otra imprenta, no obstante la orden de suspensión.

El señor Casares Quiroga contestó que la incautación de la imprenta llevaba consigo la suspensión del periódico, no pudiendo, por tanto, editarse en otro lado.

Un periodista le preguntó si entonces podría editarse en Barcelona.

Contestó el ministro que podían hacerlo, pero que si volvía a salir con la misma textura, también se procedería a la incautación de la nueva imprenta.

LA DIMISIÓN DEL GOBERNADOR DE LA CORUÑA

En el Consejo celebrado hoy se dió cuenta de la dimisión presentada por el gobernador civil de La Coruña, don César López Otero, la cual le fué aceptada.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 11 del corriente mes de Julio se admitirán, en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde, trozo 3.º (isla del Hierro).

El presupuesto de contrata es de pesetas 557.875'39, el plazo de ejecución de treinta y seis meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir de la actual, y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto, cuya fianza deberá ingresarse en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el día 12 del propio mes de Julio actual, a las diecisiete horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.—El secretario-contador, Elicio Lecuona Díaz.

en Consejo, la mayor parte del tiempo se dedicó a asuntos del Ministerio de Justicia.

Se examinó detenidamente el anteproyecto de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Acerca de este asunto se seguirá insistiendo en el próximo Consejo.

En cuanto al Ministerio de Agricultura, se aprobó una disposición creando la Comisión Liquidadora del Consorcio Resinero.

También se aprobaron varios expedientes que afectan al personal.

El ministro informó ante el Consejo del estado de las relaciones comerciales que se siguen entre España y diversos países.

El ministro de Estado, señor Zulueta, dió cuenta de la situación internacional.

Con respecto al Ministerio de la Guerra se aprobó un decreto acerca del retiro voluntario de oficiales del Ejército.

Se aprobaron igualmente varios expedientes relacionados con la adquisición de material.

Se aprobó un expediente del Ministerio de Obras Públicas disponiendo comiencen las obras del camino del Pantano de Palmaces, en Guadalajara.

Del Ministerio de Marina se aprobó un decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Se aprobó otro decreto concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío de la escala de Reserva don Angel Varela.

Igualmente se aprobó un decreto relacionado con la amortización de vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada, acerca de cuyo asunto se dictan normas.

Se aprobaron por último diversas propuestas de ascenso de personal de la Armada.

COMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al Comité organizador del Congreso de Otorrinolaringología, el cual se celebrará en el mes de Septiembre.

Los comisionados ofrecieron al señor Alcalá Zamora la presidencia honoraria del referido Congreso.

También lo invitaron para asistir a la sesión inaugural, prometiendo el Presidente de la República presidir el acto.

PERMISO A LOS MILITARES

Madrid 5 20.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una circular por la cual se autoriza a las autoridades militares de las diferentes regiones para conceder permiso de verano a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, cuerpo de suboficiales y sargentos.

Esta licencia se extiende al personal del Ejército afecto a las Divisiones Orgánicas de la Península, Canarias y Marruecos.

El permiso comenzará a disfrutarse el día 15 del actual, finalizando en igual fecha del mes de Septiembre.

Los permisos no podrán tener de duración para el que los disfruta de más de un mes.

EL RETIRO DE OFICIALES DEL EJERCITO

El Decreto del Ministerio de la Guerra aprobado en el Consejo de hoy, amplía en 20 días el plazo para pedir el retiro voluntario los oficiales del Ejército de aquellos Cuerpos que tienen exceso de oficialidad.

También se aprobó otro decreto del Ministerio de Marina en igual sentido en cuanto al personal de dicho Departamento.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

En el Consejo celebrado hoy, el ministro de Estado, señor Zulueta, dió cuenta de la marcha que sigue la Conferencia del Desarme.

Palomas

A 250 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES: JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO, CASTILLO, 3.

El ex-Kaiser Guillermo II es objeto de una distinción por parte de Francia

SE LE NOMBRA PRESIDENTE DE HONOR DEL AUTOMOVIL CLUB NACIONAL

Madrid 5 17'15.—De Berlin se reciben despachos dando cuenta de la distinción de que ha sido objeto en Francia el ex-Kaiser Guillermo II.

Aseguran que el ex-Emperador ha sido nombrado presidente de honor del Automóvil Club Nacional de Francia.

La noticia de esta designación, que se ha recibido favorablemente, está siendo objeto de grandes comentarios en toda la Prensa, haciéndose las más aventuradas conjeturas acerca del particular.

El señor Lerroux acude al ruido de una detonación

UNOS MUCHACHOS CONSTRUYEN UNA ESPECIE DE CAÑON

Madrid 5 17'15.—En los alrededores de la calle de O'Donnell se sintió hoy una gran detonación, que produjo la alarma entre el vecindario.

El jefe radical, señor Lerroux, que habita en un hotel cerca de la referida vía, oyó la detonación, acudiendo inmediatamente a enterarse de las causas que originaron la misma.

Pronto pudo observar cómo varios muchachos huían, comprobando después que habían construido una especie de cañón, para lo cual habían utilizado un trozo de tubería de gas.

El cañón lo rellenaron con pistones, un balín y otras materias.

La explosión no ocasionó daños.

El balín rozó la pierna de uno de los muchachos, pero sin causarle lesión alguna.

De Cataluña

CASOS DE HIDROFOBIA EN VARIOS PUEBLOS DE BARCELONA

Madrid 5 17'15.—De Barcelona llegan noticias comunicando que el gobernador civil ha manifestado que se han presentado varios casos de hidrofobia en diferentes pueblos, entre ellos en San Jacinto y Hospitalet.

En vista de tal estado de cosas el gobernador civil ha repetido la redacción de una circular dirigida a las autoridades sanitarias lamentándose de que no se haya evitado la propagación de la hidrofobia, y ordenando se tomen las

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 7 del corriente mes de Julio se admitirán, en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, trozo 10.º.

El presupuesto de contrata es de pesetas 1.091.652' 23, el plazo de ejecución de treinta y seis meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir de la actual, y la fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto, cuya fianza deberá ingresarse en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el día del propio mes de Julio actual, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1932.—El secretario-contador, Elicio Lecuona Díaz.

medidas necesarias para que cese esta anomalía.

DIPUTADOS DE VIAJE

Después de haber permanecido unos días en Barcelona han marchado con dirección a Madrid el señor Ayguade y otros diputados catalanes, con objeto de asistir a las sesiones de las Cortes.

EXPULSION DE UN SUBDITO FRANCÉS

Por orden gubernativa ha sido trasladado a la frontera francesa Vicente Gerardi, súbdito de dicha nación, al cual se le considera indeseable.

DETENIDO PUESTO EN LIBERTAD

El juez que actúa en el sumario abierto con motivo del atentado de que fue víctima el director de la Cárcel de Barcelona, continúa realizando diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Ha tomado declaración al detenido como supuesto cómplice José Almarche, pero en vista del resultado negativo de su declaración y comprobarse que no participó en el hecho, ordenó la libertad del mismo.

Un niño víctima de las iras de su madre

UN CARABINERO DENUNCIA EL HECHO

Madrid 5 20.—A última hora de la tarde se presentó en el Juzgado de Guardia, el carabnero Antonio Molero, a quien acompañaba el niño Nadal Llibart, de 7 años de edad.

El referido Antonio Molero denunció que el niño era objeto de malos tratos por parte de su madre, llamada María Ferrer Torres, de 27 años de edad.

Esta es la esposa de otro carabnero que presta sus servicios en el puesto de la calle de San Nicolás.

PRESENTA SIETE HERIDAS EN LA CABEZA

Como el menor presentaba lesiones desde el Juzgado se le trasladó a la Casa de Socorro, para que se asistiera y emitieran dictamen facultativo.

Los médicos le apreciaron a dicho niño contusiones en diversas partes del cuerpo.

También presentaba siete heridas en la cabeza, datando algunas de ellas de antiguo, por lo que se hallan en período de infección.

Parece que las heridas le fueron causadas por su madre con un palo y una hebilla de correa.

El juez ordenó la comparecencia de la madre, la cual ha quedado detenida.

Diversas noticias del Extranjero

MONJES GRIEGOS ASESINADOS

Atenas.—Unos pastores han descubierto en la capilla del Monasterio de Kastritsi los cadáveres mutilados de dos monjes.

La información abierta ha permitido comprobar que los dos monjes fueron asesinados por tres bandidos que les habían sometido a tortura hasta que les entregaron 140.000 dracmas y varias monedas de oro que constituían el tesoro del Monasterio.

EL "GIORNALE D'ITALIA" Y LA ACTITUD DE ALGUNOS DIARIOS ESPAÑOLES

Roma.—El "Giornale l'Italia" ha publicado una nota en la que se queja de la extremada dureza con que algunos pocos diarios españoles de izquierda tratan los asuntos políticos de Italia, principalmente los que se refieren al régimen que, por su voluntad, han implantado los italianos en su país.

Pone de relieve la diferencia de esta actitud y la que observan los periódicos italianos respecto a los acontecimientos que se desarrollan en España, que, a su juicio, no han tenido en ninguna otra nación acogida más favorable que en Italia.

Añade "que no son esos", ciertamen-

te, los medios más adecuados para mantener buenas relaciones de amistad entre ambos países.

SE HABLA DE UN ACUERDO ENTRE INGLATERRA Y NORTEAMERICA

Ginebra.—Se asegura que Inglaterra y Norteamérica, ante la posibilidad de un fracaso de las Conferencias del Desarme, de Ginebra y de Reparaciones, de Lausana, han llegado a un acuerdo de carácter verbal sobre ambas materias. Unicamente en el caso de que fracasaran las dos Conferencias será efectivo el aludido acuerdo.

Las dos naciones se han comprometido para que en ese caso continúen la misma política en la cuestión del desarme, estando, además, los dos países de acuerdo en que debe acabar con el pago de las reparaciones. Parece que hay una cláusula, según la cual si Hoover fuera reelegido en las elecciones de Noviembre, se llegaría a un nuevo arreglo en la cuestión de deudas de guerra entre Inglaterra y Estados Unidos, en sentido de nueva moratoria o en el de la reducción de las cantidades a pagar.

SE PRONOSTICA UNA IMPORTANTE EXCISION EN EL PARTIDO LABORISTA

Londón.—Según noticias de fuente autorizada, se espera que de un momento a otro surja una importante división en las filas del partido laborista británico, que actuará en política en forma completamente independiente al capitaneado por Henderson.

Espérase que muchos descontentos de la forma de actuar de los actuales dirigentes del laborismo, se pasen a la nueva organización socialista.

UN INCIDENTE QUE PUDO TENER GRAVES CONSECUENCIAS

Londres.—En el muelle se han registrado graves sucesos que han estado a punto de degenerar en un movimiento subversivo de gran envergadura.

Un grupo de obreros se percató de que iba a zarpar un vapor despachado para el Extremo Oriente, que conducía armas y municiones destinadas al Japón. Inmediatamente se corrió la noticia entre los obreros del muelle y se organizó una violenta manifestación, que adquirió rápidamente gran importancia.

Acudió la Policía, que tras grandes esfuerzos consiguió mantener a raya a los manifestantes y hacer posible la salida del buque, que fué despedido por los obreros con una estruendosa pita.

UN FALLO DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA

La Haya.—El Tribunal de Justicia Internacional ha fallado por trece votos contra tres en contra de Lituania, en la cuestión de Memel.

Se dice en la decisión del alto Tribunal que la reclamación de las potencias signatarias del Estatuto de Memel es justificada por significar intento por parte de Lituania, de violación de dicha

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 11 del corriente mes de Julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, con riego asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 5 al 9 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por un presupuesto de contrata de pesetas 76.770'32, siendo la fianza provisional de pesetas 2.303'11.

b) Kilómetros 6, 7, 19, 20 y 21 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Euenavista, por un presupuesto de contrata de pesetas 95.538,69, siendo la fianza provisional de pesetas 2.866'17.

c) Kilómetros 0 al 3,942,60 de la carretera de Bajamar a la Punta del Hidalgo, por un presupuesto de contrata de pesetas 77.116'98, siendo la fianza provisional de pesetas 2.313'51.

d) Kilómetros 1 al 3,164 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista y Arafo, por un presupuesto de contrata de pesetas 59.439'07, siendo la fianza provisional de pesetas 1.783'17.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las subastas tendrán lugar el día doce del propio mes de Julio actual, a las dieciséis horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Proyecto, Pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.—El secretario contador, Elicio Leuona Díaz.

convención aceptada y firmada por ella.

HAN VOTADO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA POLONIA, BELGICA Y LITUANIA. PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Washington.—El Senado ha votado en Bill Wagner, autorizando el avance de crédito hasta un total de dos mil millones de dólares que se destinarán a la ejecución de trabajos de utilidad pública para remediar la situación de los sin trabajo.

La Cámara de representantes, por su parte, ha votado el proyecto de Ley Garner, que prevé un gasto de 2.330.000 de dólares destinados a socorrer a los parados.

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES AL CANCELLER VON PAPAN

Berlin.—El presidente de la Asociación Alemana de Estudiantes ha dirigido una carta abierta al canceller Von Papan.

En ella le dicen que reconocen noblemente que el actual Gobierno ha tenido el valor de derogar públicamente los métodos seguidos estos últimos años por la política alemana, pero añaden que no bastan palabras y que los estudiantes del Reich no juzgarán definitivamente la obra del actual Gobierno hasta que llegue a la realización de lo propuesto.

POSIBLE REDUCCION DEL TIPO DE INTERES DE LOS EMPRESTITOS ALEMANES

Lausana.—Según informaciones recogidas junto a la Delegación alemana en la Conferencia de Reparaciones, los delegados de Alemania y Gran Bretaña están estudiando la posibilidad de obtener una reducción en el tipo de interés de varios de los empréstitos de largo plazo que Alemania ha hecho en el Extranjero.

Una tercera parte de tales empréstitos fueron hechos en los Estados Unidos.

LA CUESTION DE GROELANDIA

Copenhague.—Entre Dinamarca y Noruega han surgido nuevos litigios a propósito de la penetración de los noruegos en Groenlandia y principalmente a causa de la introducción en dicho territorio nórdico de los sistemas noruegos para la casa de las focas y de las ballenas.

El Consejo de la Groenlandia Septentrional ha telegrafiado al Gobierno danés protestando enérgicamente contra tales sistemas, que según afirma conducirán a la desaparición total de los dos preciosos animales de las playas y aguas groelandesas, pues ya en la actualidad los groelandeses no encuentran focas suficientes para alimentarse y vestirse.

Del supuesto complot monárquico

EL GENERAL ORGAZ INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 5 17'15.—Procedente de Canarias, donde se hallaba desterrado, ha llegado a Madrid el general de división señor Orgaz.

El referido militar ha sido trasladado a Madrid para prestar declaración ante el juez que actúa en el supuesto complot monárquico.

Por disposición del juez, el general Orgaz ha ingresado en Prisiones Militares.

El agente de la Brigada Social de Madrid señor Carbonera, se ha encargado de su vigilancia.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"A B C"

Madrid 5 17'15.—Se ocupa del discurso pronunciado en Tortosa por el ministro de Agricultura, señor Domingo, en el que trató de la personalidad del político francés, ya fallecido, monsieur Briand.

Dice el articulista que la actuación post-guerra del señor Briand es completamente distinta al periodo comentado por el señor Domingo en su discurso.

Agrega que eso nadie lo ignoraba, ni siquiera en Tortosa.

"EL LIBERAL"

Sigue ocupándose del problema catalán como asunto de palpitante interés para el país al discutirse el Estatuto en las Cortes.

Comentando el proyecto de Estatuto pide que se haga un deslinde de actitudes, porque con el confusionismo que existe se siguen causando estragos.

"EL DEBATE"

En su edición de hoy aboga por la libertad de Prensa, acerca de cuyo asunto se extiende en consideraciones con

motivo de la persecución de que es objeto parte de la misma por el Gobierno.

"EL SOCIALISTA"

Se ocupa de examinar la situación de Rusia, afirmando que ha desaparecido el peligro de la guerra.

Detención de los autores de un robo de alhajas

SE RECUPERAN LA MAYORIA DE LOS OBJETOS ROBADOS

Madrid 5 20.—La Policía de Madrid ha capturado a Francisco González, apodado "Gallego", natural de Orense; a Matías Pérez, a Juan Cerón y a Trinidad Gálvez.

Estos detenidos se suponen sean los autores del robo con escalo cometido en la Casa-Compra-Ventas establecida en la calle del Desengaño número 26, de Madrid.

De dicho establecimiento se llevaron los detenidos alhajas y otros efectos valorados en unas 50 mil pesetas.

En poder de la Trinidad fueron encontradas por la Policía la mayoría de las alhajas, así como otros efectos robados y papeletas de pignoración.

Según se desprende de la declaración, para planear el robo invirtieron unos dos meses.

Uno de los autores, el llamado Gallego, se ha comprobado que es un maleante muy peligroso, a quien la Policía tenía fichado.

Los conflictos sociales en la Península

EXCITACION ENTRE OBREROS LOCALES Y FORASTEROS

Madrid 5 20.—En el pueblo de San Pascual, de la provincia de Avila, se ha originado un conflicto social.

Parece que al referido pueblo llegaron unos 200 obreros gallegos, quienes pretendieron trabajar, como lo habían hecho en años anteriores.

A tal pretensión se opusieron los obreros locales, originándose con ello una gran excitación en el pueblo.

En evitación de que pueda ocurrir alguna anomalía, se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Según comunican de Vitoria se ha declarado la huelga general del ramo de construcción.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 5 17'45.—En el Congreso se reunió hoy la minoría radical.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones con referencia al Estatuto catalán y a la Reforma Agraria.

En la reunión no se adoptó ningún acuerdo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid 5 20.—Según ha manifestado el señor Salazar Alonso se impondrá una proposición declarando válidas las destituciones locales, hechas desde el 14 de Abril de 1931.

Añadió que a pesar de las sentencias favorables dictadas en los distintos recursos interpuestos, considera el asunto anticonstitucional.

PIDIENDO UNA PENSION

La minoría socialista ha firmado una proposición que presentará a las Cortes, pidiendo se conceda una pensión anual de 4.000 pesetas a la familia del mecánico Joaquín Cayón, muerto con motivo de un reciente accidente de aviación, ocurrido en el Aerodromo de la Compañía particular de Loring.

EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Marina, en la que se examinó la fórmula presentada por los radicales para que se retire el dictamen relacionado con la restricción del contrato de la Compañía Trasatlántica.

Dicha fórmula propone que se oiga antes a los interesados, a fin de evitar que queden sin trabajo numerosos empleados de la citada Compañía.

Varias noticias

INUNDACION EN UN PUEBLO DE AVILA

Madrid 5 20.—De Avila dan cuenta de haber descargado una violenta tormen-

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

ta en el pueblo de Santa Cruz de Campezo.

El agua inundó las fincas, arrasando la mayoría de las cosechas.

También se inundó la casa del médico del pueblo, cuyo facultativo estuvo en verdadero peligro, teniendo que abrir un boquete para poder salvarse, logrando así salir a una corraliza.

Las pérdidas ocasionadas son incalculables, quedando en situación desastrosa la mayoría de los labradores.

AUTOMOVIL QUE SE INCENDIA

Madrid 5 20.—En la carretera de La Coruña, un automóvil dedicado al transporte de pescado, a consecuencia de una falsa maniobra chocó contra un árbol. La violencia del choque ocasionó el incendio del motor.

Como consecuencia del accidente resultó carbonizado el conductor del vehículo.

El ayudante del conductor fué despedido a gran distancia, quedando muerto en mitad de la carretera.

Hasta ahora no se han identificado las dos víctimas de este suceso.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de Julio

Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior
MONEDA EXTRANJERA

Franco francés	...	(47'80)	47'90
Franco suizo	...	(237)	237'90
Belga	...	(169'30)	169'75
Lira	...	(62'10)	62'35
Lira esterlina	...	(43'30)	43'30
Dólar	...	(12'15)	12'19
Marcos oro	...	(2'89)	2'90
Escudo portugués	...	(3'93)	3'925
Peso argentino	...	(2'96)	3'15
Corona sueca	...	(2'28)	2'28
Corona noruega	...	(2'16)	2'17
Corona checa	...	(0'36)	0'35
Corona danesa	...	(2'40)	2'41
Florin	...	(4'945)	4'92

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	...	(62'35)	63'00
4 por ciento exterior	...	(78'50)	77'00
4% amortizable c. impt.	...	(71'00)	71'00
5% amort. 1900 c. impt.	...	(79'75)	79'80
5% amort. 1917 c. impt.	...	(91'25)	84'60
5% amort. 1926 s. impt.	...	(93'00)	91'50
5% amort. 1927 s. impt.	...	(92'25)	92'25
5% amort. 1927 c. impt.	...	(77'70)	77'70
3% amort. 1928 s. impt.	...	(68'00)	66'50
4% amort. 1928 s. impt.	...	(79'00)	77'75
4 y 1/2 % amort. s. impt.	...	(82'50)	81'50
5% amort. 1929 s. impt.	...	(93'50)	92'10
Bonos de Tesorería 6%	...	(198'00)	188'50

Obligacionse Tesoro 5 y medio por ciento ... (101'35) 101'35
Deuda ferroviaria 5%... (87'40) 87'50
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento ... (80'75) 80'75

ACCIONES

Banco de España	...	(518)	503
Banco Español de Crédito	...	(00)	00
B. Hispano Americano	...	(00)	00
Banco Español del Río de la Plata	...	(00)	00

Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS. PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Valenciana)

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Magurio", español, de 316 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con gasolina en bidones; consignado a Hamilton.

"Rabat", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto y Lisboa, Sevilla y Casablanca, con carga general; consignado a J. Ahlers.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 22 pasajeros para este puerto y tres en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Génova, Marsella, Barcelona y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"Evelia", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Porvenir", balandro español, de Río de Oro, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas; "Gadir", español, para Tázarote; "Hiero", español, para San Sebastián de la Gomera; "Buenavista", noruego, para Puerto de la Cruz; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"Antonia Alsina", pallebot español, para Cartagena; "Rosario", pallebot español, para Santa Cruz de la Palma; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Porvenir", balandro español, para la pesca; "Gomera"; balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al muelle, los siguientes vapores: "Isla de Tenerife", español, tomando frutos para Barcelona.

"Hiero", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Magurio", español, descargando gasolina en bidones.

"Rabat", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Génova y Marsella.

"Turia", español, descargando mercancías para esta plaza.

Asociación de Amigos del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por la presente se invita a todas las personas amantes del puerto de esta capital a una Asamblea que tendrá lugar hoy, miércoles, día 6 del actual, y hora de las seis y 30 de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta ciudad, con el fin de proceder a la discusión y aprobación de los Estatutos de esta Asociación y constitución definitiva de la misma.

La Comisión Organizadora ruega muy encarecidamente la asistencia a dicho acto, y agradecería concurren al mismo representaciones de las diferentes Corporaciones y Sociedades, a todas las cuales se les invita por medio de la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1932.—Por la Comisión Organizadora, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

NOTICIAS

El joven poeta don Luis Alvarez Cruz acaba de publicar un libro de versos con el título de "Alamares", que es una nueva manifestación de sus no comunes aptitudes para ese género literario.

Agradecemos a su autor el ejemplar de "Alamares" que cordialmente nos ha dedicado, deseándole un verdadero éxito de librería.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?

¿Almorzó usted ya en este Hotel? ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

El domingo próximo se celebrará en Granadilla un encuentro de luchas canarias entre el partido de dicha villa y Arico, para el que existe gran animación entre los aficionados del Sur de la isla.

EMPLEADO, se necesita, reuniendo condiciones para VENDEDOR, bien conceptualizado y relacionado en esta plaza. Escribir facilitando referencias a Apartado de Correos número 94 hasta el día 5 de Julio.

Joven con inmejorables referencias, se ofrece, para cobrar en La Laguna toda clase de créditos. Está bien relacionado con el comercio y también trabaja comisiones. Para informes, dirijase a esta imprenta, a las iniciales L. M. G.

Por el Comisario de Policía, han sido remitidas al Hospital de Niños 18'15 pesetas que fueron recogidas a varios individuos que jugaban a lo prohibido en el café de Tomás Cabrera Vera.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducidos.

Los termos eléctricos PROTONS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

Ecós de sociedad

Viajes

Para la Península se embarcó ayer el teniente de Caballería nuestro distinguido amigo don Praino Villalonga, que en el actual mes contraerá matrimonio en Palma de Mallorca con la distinguida señorita Antonia Morell Villalonga.

—En unión de su hijo Ricardo, estudiante de Ingeniero de Caminos, ha regresado de la Península la señora doña Natividad Biedma, esposa del director de esta Estación de Sanidad Marítima, nuestro distinguido amigo don Ricardo Castelo Gómez.

—El próximo sábado se embarcará para la Península nuestro estimado amigo don Eduardo Díez del Corral.

—Ayer marchó a la Península el agente de Vigilancia don Gregorio Vara, acompañado de su señora esposa.

—De Barcelona ha llegado nuestro compañero en la Prensa don Gonzalo Siverio.

—Ha llegado de la Península, con objeto de pasar en el Puerto de la Cruz una temporada al lado de su familia, la señora doña Magdalena Fernández, viuda de Escobar.

—Ha llegado a estas islas, de paso para Cabo Juby, el comandante de Ingenieros don Miguel Márquez.

—El próximo sábado se embarcará para la Península don Eduardo Enoga y su señora esposa, don María Luisa X. de la Guardia.

—Procedente de Nueva York llegará hoy a esta capital, a las nueve de la mañana, la señora doña Elisa Limonpietri, viuda de Peña, en unión de sus hijos María, Lola y Francisco.

—De Madrid ha llegado, con objeto de pasar el verano en esta isla, nuestro distinguido amigo don Ignacio González García, con su familia.

—Ha marchado a Madrid don Celio M. Benítez, acompañado de su señora esposa.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señorita María Montero Ríos, hija del comandante de Marina.

—Ha sido operada de apendicitis en el Sanatorio del reputado doctor Rodríguez López, una hija de nuestro amigo el oficial de Telégrafos don Domingo Izquierdo e Izquierdo.

Bodas

En la Villa y Puerto de Garachico ha contraído matrimonio con la bella señorita Josefa de León López, el estimado joven don Rafael de León Adán, que fueron apadrinados por doña Angeles Adán, madre del novio, y por don Rafael de León, padre de la novia, siendo bendecida la unión por el digno párroco de Santa Ana señor Hernández Quesada.

La nueva pareja, a la que deseamos muchas felicidades, pasa la luna de miel en esta capital.

—El próximo día 16 contraerá matrimonio en esta capital, con la encantadora señorita Mercedes Naveiras Lima, el teniente de la Guardia civil don Manuel Bravo Ríos.

—Se ha celebrado en la parroquia del Puerto de la Cruz el enlace matrimonial de la señorita Leonor García González, con el joven don Antonio Méndez López.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Clementina Alvarez de Ruiz y por don Luis García Cabrera, en representación de don Gregorio Ojeda Castro.

—Por don Manuel Díaz Gavira, teniente coronel de Intendencia, y para su hijo don Luis Díaz Criado, teniente del mismo Cuerpo, depositario del Parque de Intendencia de esta plaza, ha sido pedida, en Sevilla, la mano de la distinguida señorita María de la Trinidad Rodríguez-Jurado y de la Hera, hija del decano del Colegio de Abogados de la capital andaluza, don Adolfo Rodríguez-Jurado.

La boda se celebrará en breve.

Las proezas de un marino

Un viaje alrededor del Mundo

De Copenhague a Tenerife, en la balandra "Monsunen"

El lunes último llegó a nuestro puerto la balandra danesa "Monsunen", que hizo el viaje directo de Copenhague a Tenerife.

Tripulan el barco cuatro hombres, al mando del experto marino y brillante escritor dinamarqués Knud Andersen, ya conocido en esta capital, a donde llegó el 22 de Noviembre de 1929, en escala de otro viaje a Africa y América, que duró 16 meses.

En aquella ocasión visitó Andersen los puertos de Río Janeiro, Buenos Aires, Tristán de Acuña, Cape Town, Santa Elena, Ascensión, Barbadas, San Thomas y Numeva York, de donde regresó a Copenhague.

Le acompañaron en este viaje su señora esposa e hijos, que actualmente residen en esta ciudad, por motivos de salud.

Al terminar su viaje, Knud Andersen escribió un libro interesantísimo, traducido al inglés y al alemán, en el que figura un capítulo dedicado a Tenerife, con conceptos elogiosos para nuestra isla.

Andersen, que es un enamorado del mar y un marino que gusta de las aventuras, se ha lanzado ahora a otra difícil empresa. Piensa hacer un viaje alrededor del Mundo, y ha querido venir a Tenerife para saludar a su esposa y a sus hijos, antes de emprender la travesía.

Estará entre nosotros una semana, descansando al lado de su familia.

Publicista de gran renombre en el Extranjero, Knud Andersen ha editado varios libros, entre ellos "Perdemor", "Braiding" y "Havet", que también han sido traducidos a varios idiomas.

La balandra "Monsunen" tiene unas 32 toneladas de desplazamiento. Fue botada al agua el año 1895, con bandera francesa, y estuvo hundida. Luego pasó a ser propiedad de Andersen, que la matriculó en Copenhague.

Reciba el distinguido marino nuestro saludo de bienvenida.

Nuevos señalamientos

La Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

El día 6 del corriente, a las 16'30 horas, juicio en primera convocatoria ante el Jurado Mixto de Electricidad, Gas y Agua, de Andrés Bausón, en nombre de Eugenio Rodríguez, contra la Compañía del Gas, por despido injustificado.

El día 6, a las 17 horas, conciliación de Antonio García Estévez contra Santiago Yanes Amador, por despido injustificado.

El día 6, a las 17'30 horas, conciliación de Antonio de Silva Penetra contra Narciso Tellado, por despido injustificado y reclamación de salarios.

El día 7, a las 17 horas, conciliación de Manuel Ramos Ramos contra José Hernández Reyes, por despido injustificado.

El día 7, a las 17'30 horas, juicio en primera convocatoria ante el Jurado Mixto de Industria de la Construcción, de Rubens Hernández Fajardo contra Indalecio Fojas Estulain, por reclamación de salarios.

El día 8, a las 16'30 horas, juicio en segunda convocatoria, ante el Jurado Mixto de Electricidad, Gas y Agua, de Andrés Bausón, a nombre de seis obreros contra la Compañía Eléctrica Industrial, por despido injustificado.

Por los distintos voltajes que tenemos en las islas no se puede trabajar ni con radio ni alumbrado a satisfacción. Pida un reductor elevador con un 30 por 100 en más o menos, a Arienza, San José, 38.

LA MUJER X

Super-producción, en español, de la Metro Goldwyn Mayer

Constituirá sin duda alguna el acontecimiento cinematográfico más grandioso de la actual temporada.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Horas	Vapores	Destinos
2	9		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5	9		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9	8		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
			Un vapor	Sevilla.
12	9		ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	20		POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16	9		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19	9		ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
			Un vapor	Sevilla.
23	9		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24	10		Un vapor	Fernando Qoo y escalas.
26	9		PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	20		POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30	9		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	10		LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

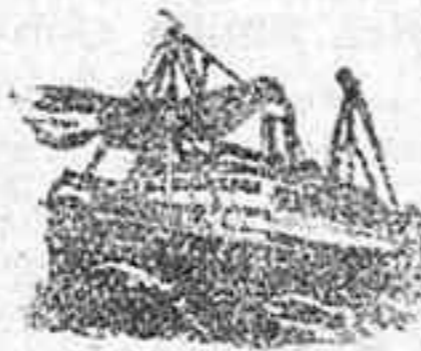
SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingos, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente,
MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

- Miércoles 6.—El motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 13.—El motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 20.—El motor-correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 27.—El motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

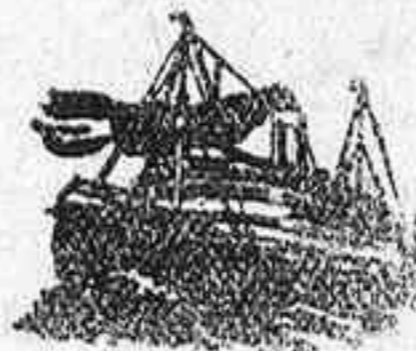
Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

- Día 1.—Vapor BUENAVISTA
- Día 8.—Vapor BRAVO I
- Día 15.—Vapor SAN LUCAR

PARA DIEPPE

- Día 6.—Vapor BAJAMAR
- Día 6.—Vapor SAN ANDRES
- Día 10.—Vapor BANADEROS
- Día 13.—Vapor BURGOS
- Día 17.—Vapor SAN CARLOS
- Día 20.—Vapor SARDINIA
- Día 24.—Vapor BAJAMAR
- Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

- Día 3.—Vapor SAN MATEO
- Día 10.—Vapor SAN JOSE
- Día 16.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

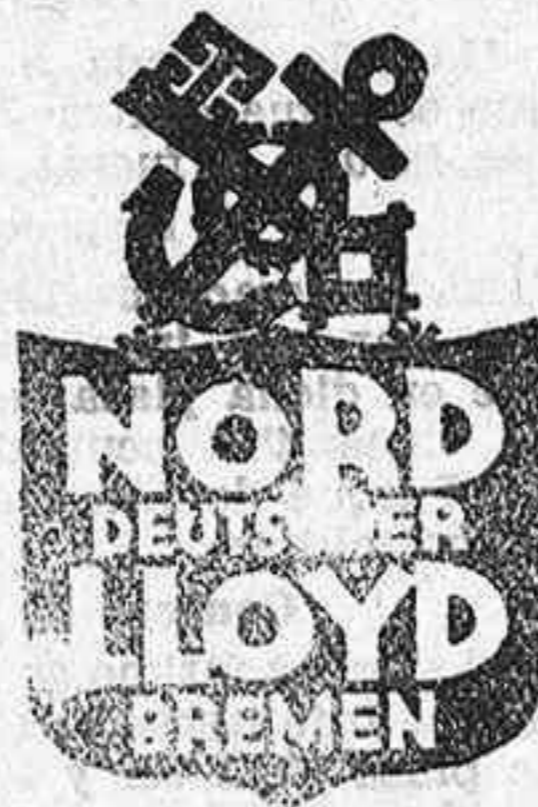
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

- Viernes 10.—Vapor TENERIFE
- Viernes 17.—Vapor ARUCAS
- Viernes 24.—Vapor CEUTA
- Compañía Oldenburguesa
- Norddeutscher Lloyd
- Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
17	ALONDRA	"
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de injurias al gobernador civil, contenidas en un artículo publicado en el número del periódico "En Marcha", correspondiente al día 2 del corriente.

Por muerte de la joven de Catalanes María Pérez González, que apareció en su domicilio presentando un disparo de escopeta.

Por el delito de estafa al vecino de esta capital José Montañez Vera, de cuyo hecho se acusa a sus convecinos Juan Rodríguez Herrera, Eulogio Tejera Afonso, Maximiliano Amador Marrero y Rafael Pérez Brito.

Por hurto de 40 pesetas, una caja de jabón y un reloj de níquel al vecino de esta capital don Julio Ayala Barreda, desconociéndose quienes hayan sido los autores o autor del hecho.

Por lesiones que sufre el niño José González Ventura, ocasionadas por accidente de automóvil.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de hurto se siguió en el Juzgado de Granada, contra Ceferino Delgado Afonso, conocido por Virgilio.

En dicho fallo se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Gmés Pérez González, al que se condena a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, a que satisfaga, en concepto de indemnización, las cantidades defraudadas a los perjudicados, de acuerdo con la petición fiscal.

Sección de lo Civil

Ante la Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, se celebrará en la mañana de hoy la vista del incidente de apelación en ejecución de sentencia, promovido por don Ruperto Armas y Fernández Trujillo contra don Antonio Castró Díaz.

En nombre del recurrente informará el abogado don Guillermo Cabrera, defendiendo los derechos de la parte apelada el abogado don Sebastián Castro Díaz.

El juicio de ayer

Ante la Sección de lo Criminal, de esta Audiencia, se celebró ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granada, por el delito de violación, en grado de tentativa, en la persona de Elena Rosales González, de cuyo hecho se acusa a Antonio Vera Pimienta.

Después de los informes del Ministerio público, a cargo del teniente fiscal señor Cobelas y del abogado defensor señor Guigou, que sostuvieron sus respectivas tesis, se hicieron las preguntas al Jurado, el que retirado a deliberar emitió veredicto de absoluta inculpabilidad del procesado.

En su consecuencia el Tribunal dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado Antonio Vera del delito de violación en grado de frustración, del que venía acusado por el Ministerio fiscal, declarando de oficio las costas causadas.

Sentencia

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el sumario instruido en el Juzgado de esta capital, contra Wenceslao Gómez Castro, María Díaz Castro y María Candelaria Díaz Castro, por el delito de desobediencia y coacción.

En la aludida sentencia se absuelven libremente a los procesados del delito de que les acusaba el Ministerio público, declarándose de oficio las costas causadas.

Los procesados fueron defendidos en el juicio por el abogado don José María Frago y Bencomo.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Instrucción Pública

Exposiciones

El próximo día 9, de seis a ocho de la noche, estarán expuestos los trabajos realizados durante el curso en la escuela de adultas del grupo Villasegura, que dirige la señorita maestra Emilia González Díaz.

Posesiones

Han tomado posesión de la escuela de Tigaiga (Realejos), don Casiano J. Hernández; y de la de Lomo de Valo (Arure), la señorita Carmen Rodríguez de la Cruz.

Renuncia

Ha presentado renuncia del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Puntallana (Isla de la Palma), don Domingo Navarro, para la que fué últimamente nombrado por el Consejo Provincial.

Desahucio de una escuela

El presidente del Consejo Local de Adeje comunica a la Inspección que don Fermín Fraga González, vocal de aquel organismo, le participa que con fecha 2 del corriente ha presentado en el Juzgado municipal de aquel pueblo una demanda de desahucio contra aquel Ayuntamiento por falta de pago de la casa-escuela de niñas número 2 de aquel pueblo.

Este es un caso vergonzoso que debe sonrojar a los señores componentes del Ayuntamiento de Adeje. Sepan aquellos municipios que por encima de todas las atenciones edilicias han de estar siempre las que se refieren a la escuela, a los niños y al maestro. Castigo y censuras merece el Ayuntamiento de Adeje, que en estos tiempos de afianzamiento y renovación de métodos de Enseñanza y progresos pedagógicos, en que la cultura popular figura en el primer plano de la atención universal, tengan que mandar un vecino por que no paga la casa-escuela de niños.

Llamamos la atención del gobernador civil sobre este caso.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Isaias, pf. y San Rómulo, ob.

Santos de mañana.—Santos Cirilo y Metodio, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 7.—Empieza la Novena del Carmen.

A las ocho, Misa rezada por doña María del Rosario (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, por doña M. G.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena con exposición del Santísimo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 7.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.

Iglesia del Pilar

Jueves 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, la Hora Santa.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. E. L. de Najera	6.728'08
M. Botella	1.585'67
F. Campos	277'25
Manuel García	11.241'30
José Brito González	246'75
Sr. administrador de Correos	1.100'00
D. José Batista	669'50
Francisco La Roche	6.565'44
A. Lecuona	3.645'00

Designación de perito

Por el señor delegado de Hacienda ha sido nombrado perito de la Administración, para tasar una parcela del Estado sobrante de vías, situada en el kilómetro 12 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, don César Marín Pascual.

Designación de un práctico

El delegado de Hacienda ha remitido un escrito al alcalde de Breña Baja, para que se sirva nombrar un práctico que acompañe al perito agrícola don César Marín Pascual, en la anterior tasación.

JULIO 6

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.

Información militar

Sumario

Se ha incoado sumario contra Francisco Silvestre Infantes, por injurias a las autoridades militares en un artículo publicado en el semanario "En Marcha", de esta capital.

Plenario

Ha sido elevada a plenario la causa que se sigue contra José Armay Toledo, por insulto a fuerza armada.

Inspección

Ha regresado de Las Palmas, después de girar una inspección en el sumario que en dicha plaza se sigue con motivo de incendio ocurrido en el almacén del Parque de Intendencia, el fiscal jurídico militar.

Consejo de Guerra

El viernes último se reunió en el cuartel de Infantería el Consejo de Guerra de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los soldados Fortunato Burdeos, José Acosta y Gregorio González, por los delitos de robo y hurto.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han remitido a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por insultos y amenazas a María Morales González, por tres vecinas suyas llamadas Peregrina, Dominga y una que es la mujer de Juan "El Tuerto", emparentadas con familias de huelguistas.

—Por riña entre Ernestina Travieso Delgado y Francisca García Suárez, resultando heridas por mordeduras que se produjeron mutuamente, la una en un brazo y la otra en un dedo.

—Por malos tratos de obra a Eladía Nieves Bethencourt, por Francisco Socorro Sabina.

—Por agresión a Manuel Gómez Armas, de la cual resultó herido, por Lorenzo Galván Gómez.

Observatorio municipal

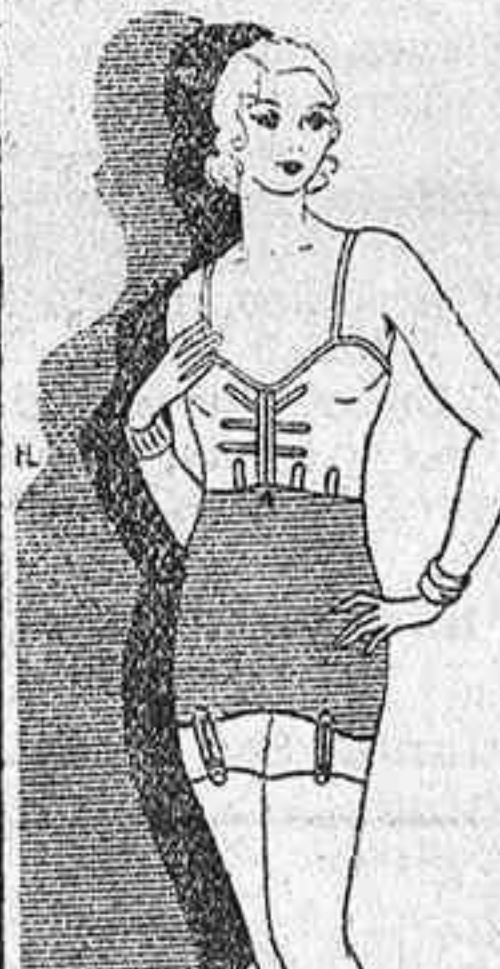
EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 5 Julio de 1932

Temperatura máxima, 27'0.
Temperatura mínima, 19'9.
Humedad relativa media, 54 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 433 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cordería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la película sonora "Reuniones prohibidas".

A las ocho, "Quiero ser duquesa".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Dos amigos y una mujer".

A las diez menos cuarto, la producción "Na Kuk el esquimal".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), estreno del drama policiaco titulado "Lacarta misteriosa".

A las 9'45 (película muda), reposición de la comedia de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Marinos en seco".

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno



BEBA Coca-Cola LA BEBIDA DELICIOSA

EN BROMA Y EN SERIO

Rápidas

"En la pampa argentina hace veinticuatro horas que llueve ceniza."
Aquí cualquier día lloverán jamones.
¡Como va todo tan bien!

Palabras de Unamuno en el Parlamento:

"A mí me han dicho algunos que votarían en favor del Estatuto, pero contra su conciencia, y esto es indigno, tanto en el que vota como en quien acepta esos votos."

Como si hablara usted a la pared.

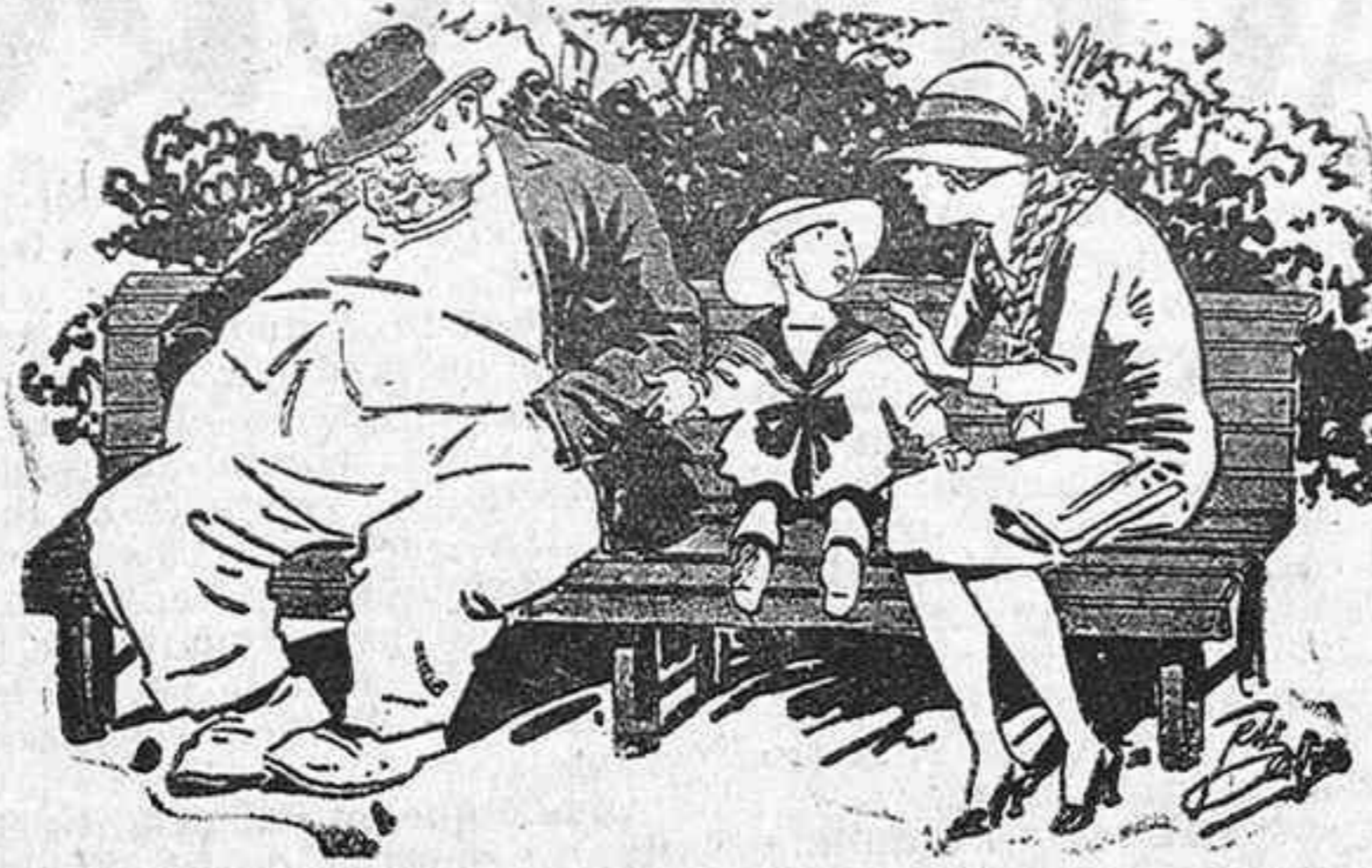
De "El Imparcial":

"El Gobierno apareció en el banco azul derrotado moralmente. Tenía la fuerza numérica de unos cuantos votos; pero la conciencia, destrozada; la moral, deshecha. En cada sesión de éstas el Gobierno pierde una mano, un brazo, una pierna. Es un muerto en pie."

Pero no se cae. ¡Cómo se agarra!

Ciento noventa y un señores, contra ciento doce en las Cortes, han decidido que el catalán es tan idioma como el castellano.

Nunca falta gente con buen humor.



LOS HOMBRES GRUESOS

El niño.—Mira, mamá; yo no quisiera llegar a ser como este hombre, porque entonces estaré siempre malo del estómago.

—¿Cómo serán los sombreros este año?

—De dos clases: unos que no te gustarán y otros que no podré comprarte.

Y cuando le toca el turno, dice dejando el dinero en la ventanilla:

—Dos terceras pa don Indalecio y la señá Colasa.

Un matrimonio lugareño llega a la estación de Almorchón; el esposo se coloca en fila ante la ventanilla de billetes y oye decir a un señor que tiene delante:

—Una primera para don Benito.

Recetas culinarias

Zanahorias

Raspadas y cortadas a ruedas, se rehogan con manteca; se sacan a un plato y en aquella grasa se echa cebolla muy picada; cuando está frita se pone una cucharada de harina, y cuando se dora se echa medio litro de leche; en esta salsa se ponen las zanahorias; se sazonan de sal y acaban de cocerse, espesando la salsa con yema de huevo.

Sopa rusa fría

Esta sopa puede hacerse con cerveza y si constituye un plato extravagante, no por eso deja de ser sabroso y original.

Poner a remojar en cerveza magras de jamón, lonchas de carnes, fiambres, cebolla cruda, recortada, una buena dosis de chalotas muy picadas, granos de trigo macerado en salmuera, rajitas de peninillos en vinagre, y si la estación es propicia, añadir unos trocitos de hielo.

Ya tenéis la sopa rusa en condiciones de gustarla. Ahora calar las rebanadas de pan en ella y a comerla.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el inspector del Banco Hipotecario de España, señor Ocaris, que ha de reconocer las fincas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten de dicho Banco, participa a los señores que pudieran interesar dichas operaciones, pueden dirigirse para cualquier consulta a las oficinas, calle de San José número 15, teléfono 127.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

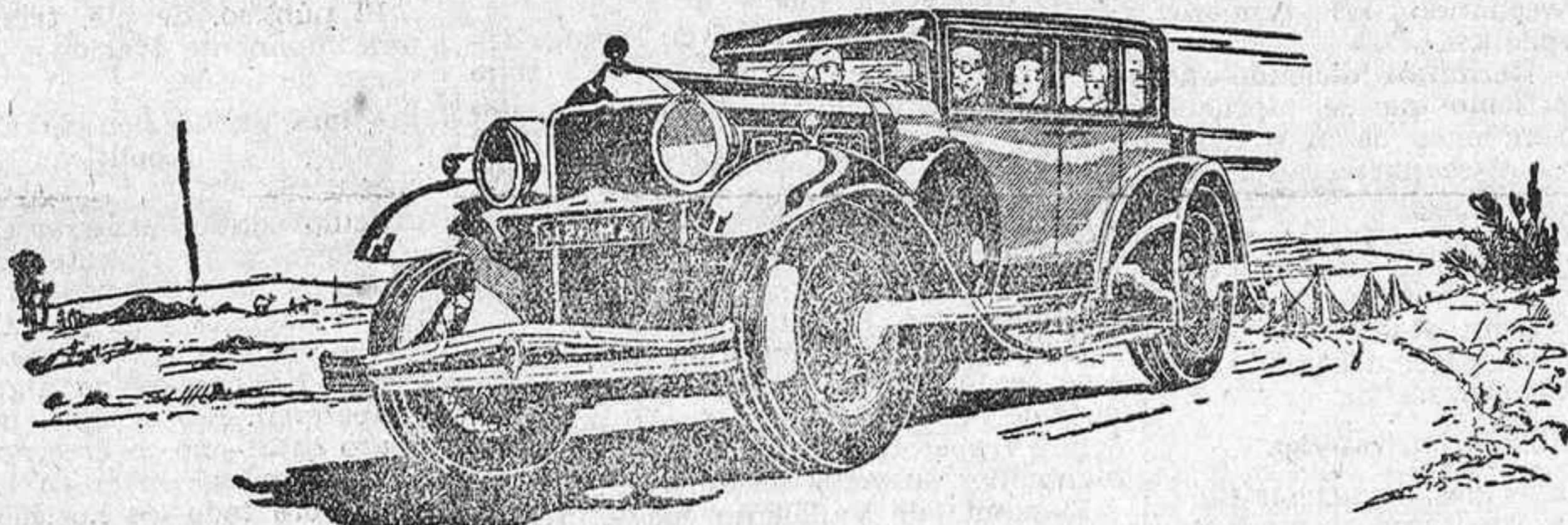
Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la **anemia** la **inapetencia**, la **desnutrición**, la **debilidad nerviosa** y la **depauperación** del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD
PARA EVITAR IMITACIONES

INFORMACIÓN POR CORREO

Un campamento de estudiantes en Murcia

Murcia.—Por iniciativa de la Universidad se ha organizado por vez primera en esta capital un campamento estudiantil.

Se establecerá en la Sierra de España, en uno de sus más bellos parajes.

Concurrirán unos doscientos estudiantes, que realizarán excursiones y escucharán interesantes cursillos y conferencias, que servirán para estrechar los lazos universitarios.

¿Nuevo agente de la Nalfita a España?

Bilbao.—Un periódico recoge de una revista la noticia de que en breve ha de llegar a España un nuevo delegado ruso, que viene a estudiar las posibles relaciones e intercambios industriales que pudieran verificarse entre España y Rusia, con fundamento en el contrato de la Nalfita.

March hace un donativo de cinco mil pesetas para los presos

Madrid.—Don Juan March, queriendo solemnizar el día de su fiesta onomástica, remitió a la Dirección de Prisiones un cheque por valor de cinco mil pesetas, con destino a sufragar una comida extraordinaria, a los presos de la Cárcel Modelo.

El cheque no ha sido aceptado.

Al señor Prieto debió de haberse expulsado del partido socialista

Madrid.—"La Epoca", refiriéndose a la expulsión del señor Algorta del partido socialista, por haber votado contra el Estatuto y parangonándole con la actitud del ministro de Obras Públicas, que se ausentó del salón de sesiones a la hora de votar, dice lo siguiente:

"Lo lógico y lo equitativo habría sido que el señor Prieto siguiera la misma suerte que el señor Algorta, que es posible no le importase mucho a aquél, ya que en diferentes ocasiones ha obrado con independencia del partido; pero es el ministro de Obras Públicas, se dispone al fin a subir el sueldo a los ferroviarios a trueque de encarecer las tarifas, y el señor Algorta es un simple diputado. No es lo mismo un voto que un voto y una influencia.

El caso del señor Algorta es sintomático de lo que puede esperarse del Parlamento. Si las conciencias se aherrojan, si el libre discurso es pecaminoso, cada partido hará lo que su jefe le diga y como lo que le diga será que vote con el Gobierno, el señor Azaña podrá seguir vanagloriándose de disponer de 251 diputados, las Cortes continuarán haciendo lo que quieran, y como no tienen duración legal, serán inmortales los diputados y los ministros".

Un discurso vibrante de oposición al Estatuto Catalán

Albacete.—En el teatro Circo, con un lleno rebosante, se ha celebrado un acto de oposición al Estatuto de Cataluña, a cargo del diputado agrario señor Royo Villanova.

Presentó al orador el decano del Colegio de Abogados, don Antonio Gotor.

Al levantarse el señor Royo Villanova le acogió una clamorosa ovación. Este describió el panorama de las Cortes diciendo que si bajara a ellas Castelar le descaharían un discurso con alguna interrupción.

Dijo que el Estatuto no lo aprobarán estas Cortes, porque no puede abrobarse una cosa que no se defiende. La consigna de Maciá es callar y sacar lo que se pueda. Así, se vota y se calla, como si se hiciese algo inconfesable. Si el Estatuto sale tendrán la culpa los diputados que lo voten, y éstos, como se está viendo, son cada día menos. Pero no hay cuidado. Acaso las mujeres que son las que han hecho en realidad la unidad nacional lo votarán en otras Cortes...

Cataluña.—dijo el señor Royo—no fue nunca Estado ni nada; fué un condado francés; y llegó a ser algo en la Historia desde su unión con Aragón. Recordó el matrimonio de Berenguer con Doña Petronila. Esta mujer aragonesa fué la que se impuso y con la que se hizo algo. "Los catalanes, tan temibles, no se atrevieron con doña Petronila; en cambio, se atreven ahora con las Cortes Constituyentes."

En un inciso, dijo que este Gobierno ha suprimido todas las cruces y títulos, pero ha dejado sólo la condecora-

ción de Isabel la Católica. Al mismo tiempo retira el Crucifijo de las escuelas. Esto se llama incongruencia.

Aludió a su paso por las tierras manchegas y dijo que ha observado que los toscos labriegos construyen y hablan mejor el castellano que la minoría catalana... La Mancha ha hecho más que nadie por el idioma: ha inspirado el "Quijote". El castellano no necesita, en verdad, de Cataluña. Hay muchos pueblos que lo hablan allende los mares. Lo de menos en esto del Estatuto es el idioma. Los catalanes no quieren nuestro idioma; quieren nuestro dinero.

Afirmó que si España da a Cataluña el Estatuto, hará una gran primada. A última hora lo de menos es lo que les demos; lo importante es lo que nos quiten.

Maciá—dijo—no va nunca al Congreso y cobra sus mil pesetas mensuales. Yo no salgo ni un momento del Parlamento. Esto es justicia catalana."

Dijo que lo que quiere Cataluña es desnudar un santo para vestir a otro. Quiere libertad en todo y para todo; pero el dinero del Estado español.

No hay que pedir, pues, la libertad de Cataluña, sino de España.

Contra lo que los catalanes argumentan, dijo que estos fueron los causantes de la pérdida de las Colonias, de Cuba especialmente, donde querían vender más caro que en otros países.

Nada hay que conceder a Cataluña. Si la negativa les sale mal, que armen una revolución catalanista, que tiene ganas de verla. "No la amarán, porque saben que son poca cosa y que no tienen valor. Que se aguanten como aguantaron las vejaciones de la Dictadura. Ahora quieren resarcirse villanamente aprovechando los primeros pasos de la República.

El Estatuto—terminó diciendo—no pasará. Cada artículo que se apruebe aumentará la vergüenza de unos diputados traidores que se parecerán a Pilatos.

El señor Royo Villanova fué calurosamente aplaudido durante su conferencia y al terminar.

Luego, en el Gran Hotel, fué obsequiado con un banquete, asistiendo un centenar de comensales.

Mitín de afirmación católica

Cádiz.—En los locales de Acción Ciudadana se celebró un importante acto de afirmación católica, al que asistió una gran concurrencia, de señoras especialmente.

Presidió el acto el señor don Luis Pereira y hablaron S. José Llauredó Piñol, capellán retirado de la Armada, y don Antonio Bermúdez Cañete.

El primero de los oradores justificó la intervención de los sacerdotes en estos actos, no para hacer política, sino para ocuparse del problema religioso en la familia, en la organización del trabajo, en el sostenimiento del orden, etcétera. Censuró la actuación sectaria del Gobierno y de las Cortes, y anima a los católicos a que den la batalla en las próximas elecciones.

El señor Bermúdez Cañete al levantarse a hablar es acogido con una gran ovación. El orador ensalza la religiosidad de España y destaca la importancia de la actuación femenina en el momento actual. Añade que para educar a los hijos y ponerlos en el camino de su propia grandeza no hay otra colación que la educación por las propias madres. Desmiente que España sea laicista y demuestra cómo fué la maestra del Mundo moderno por ser cristiana y saber todo lo que debe a Dios. El orador fué ovacionadísimo.

Por los incidentes durante la celebración de una Misa

Valencia.—El presidente de la Diputación, al tener conocimiento de los incidentes que se produjeron en una sala del Hospital provincial durante la celebración de la Misa ordenó se averiguara quién fué el autor de la interrupción.

Hechas las gestiones se ha sabido que el promotor de los incidentes fué el enfermero del hospital Enrique Pozuelo, que ha quedado cesante de su cargo.

El Estatuto y la Reforma Agraria

Madrid.—En la Casa de Palencia, y ante numerosísimo auditorio, el conde de Vellellano ha dado una interesanti-

simas conferencia acerca del tema "Palencia ante el Estatuto y la Reforma Agraria".

Empezó dirigiendo acres censuras a la manera de producirse de los diputados por Madrid, que en el Parlamento más bien parecen representantes de Cataluña. Destacó la conducta de don Abilio Calderón, que, fiel a las promesas que hizo a los electores, mantiene la oposición debida, por lo que pueda ser considerado como representación legítima y auténtica de Palencia y de todos los españoles.

Añadió que en Palencia, es donde más vibrante repercusión ha tenido el Estatuto, y se lamenta que a estas fechas en toda España, y sobre todo en Madrid, no haya sido más vibrante la manifestación de ciudadanía. El pueblo madrileño permanece con igual quietud inconsciente conque se produjo en las elecciones del 14 de Abril. Así se explica que no haya sabido exigir cuentas a sus 16 representantes en Cortes por la conducta que observan en el Parlamento ante problemas tan importantes. Estos diputados que votan al dictado de la minoría catalana.

Se mostró partidario de conceder a Cataluña las aspiraciones a que tiene derecho, pero sin traspasar los límites de la gran unidad de la Patria.

Navarra, defensora de sus libertades y fueros, no acepta el Estatuto, que va contra la unidad española. Sería conmovedor oír este mismo lenguaje en Cataluña.

Hizo resaltar el orador lo que ha sido y es Castilla, madre a cuyo amparo prosperaron las demás regiones, a las que jamás pidió nada, pese a tener perfecto derecho a ello.

Afirmó que la voluntad de España debe oponerse a ese Estatuto, que supone la desmembración. Añadió que la culpa está en la carta constitucional, confeccionada a base de verdaderos absurdos y autorizando la presentación de esos Estatutos.

Censuró la conducta y competencia del Parlamento y trató duramente el pacto de San Sebastián.

Refiriéndose a la cuestión del idioma, leyó textos de Menéndez Pidal y Vázquez de Mella, en el sentido del más absoluto respeto a los dialectos, exclusivamente por su valor sentimental.

El conde de Vellellano juzga fundamentales cuatro extremos: el orden público, la justicia, la enseñanza y la cuestión económica.

Leyó párrafos de un discurso de don Emilio Castelar sobre el concepto del Estado, en los que el gran estadista decía: "Antes que a la libertad, que a la República y que a la democracia, pertenezco a mi amada Patria, única e indivisible". "Esto—comentó el orador—lo debieran tener en cuenta los gobernantes actuales."

Agregó que no es una oposición a la Reforma Agraria lo que hay en Palencia y en toda España, sino oposición al proyecto presentado a las Cortes. En España es necesaria la reforma, pero no esa ley; una reforma no es sólo una ley. España y Palencia quieren una política agraria que abarque los aspectos social, cultural, económico y puramente agrario, con obras públicas y transformación de los cultivos. Los problemas son completamente distintos en las regiones, y por tanto, no puede aplicarse la misma receta.

Sostuvo que substituir al propietario privado por el Estado es absurdo. A los propios labriegos, si se les pregunta qué prefieren, contestarán que el propietario particular.

Se ocupó de las necesidades de Palencia en orden a la política forestal y ganadera, e hizo un elogio de la obra del conde de Guadalhorce. Terminó diciendo que es enemigo de las violencias y de las perturbaciones y no desea la muerte de nadie. Sólo quiere que quienes en lo político van a desmembrar a España y en lo económico la han arruinado se retiren a sus casas para siempre.

El conde de Vellellano fué calurosamente ovacionado al terminar su disertación y en diversos pasajes de ella.

Asociación Femenina de Zamora

Zamora.—En el salón de Actos del Centro Obrero Católico, totalmente ocupado por un público en el que estaban representadas todas las clases so-

ciales, pronunció una conferencia, tercera de las del ciclo organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, el propagandista de Acción Popular, don Geminiano Carrascal Martín.

Presidió la Junta directiva de la citada Asociación, e hizo la presentación del orador la señorita Concepción Elvira de la Mano, que en su discurso tuvo palabras de aliento para las mujeres, a las que animó a luchar en defensa de la Religión, de la familia y de la patria. Fué muy aplaudida.

Al levantarse a hablar el señor Carrascal, fué acogido con una gran ovación.

Examina los derechos que la Constitución otorga a las mujeres y anima a éstas a que se incorporen a las Asociaciones Femeninas, donde se las enseña a ser buenas ciudadanas y mejores patriotas. Resalta que el éxito de la lucha depende de la buena organización y añade que a los ataques a la Religión se debe contestar, acentuando el fervor religioso; a los ataques a la familia, con el matrimonio católico y a todos los demás ataques con nuestras creencias y convicciones. Esta labor la debe practicar la mujer en su propio hogar, cerca de sus maridos y de sus hijos.

Se ocupa a continuación de la propiedad y glosa la Encíclica "Rerum Novarum". Niega que España no sea católica, y unos párrafos en los que hace referencia a la expulsión del Cardenal Segura son ovacionados la gemente.

Termina rogando al Corazón de Jesús que perdone a los gobernantes que le persiguen y luchan contra la doctrina por El predicada.

El público, de pie, tributa al orador una imponente ovación y vitorea al Corazón de Jesús.

Proxima publicación de unas memorias políticas

Madrid.—En "Luz" publica un nuevo artículo político el señor Ortega y Gasset. Resulta interesante por lo que dice y por lo que anuncia. He aquí sus párrafos iniciales y su párrafo final:

"Se dice que uno de mis recientes artículos ha ocasionado algún quebranto al régimen. Eso se dice, pero ustedes—¡claro está!—no lo creerán. No creerán ni siquiera que lo creen los que lo dicen, sobre todo los hostiles al régimen. Si lo creyeran éstos no lo dirían. Dejarían que el quebranto se produjese y no se apresurarían a anunciarlo, corriendo el riesgo de que el anuncio del quebranto impidiese el quebranto.

Todo ese decir pertenece al nivel de tontería en que—luego indicaré desde cuándo—ha caído la vida pública española y contra el cual muchos estamos decididos a reobrar. Pues es demasiado tonto considerar como quebranto para el régimen que, en una hora de evidente desánimo y tibieza por los errores de la política seguida, un pequeño señor dé con el hombro un empujón en el horizonte republicano a fin de intentar ensancharlo y que quepan en él otras cosas, otras gentes y otros modos de pensar y sentir. Los enemigos del régimen son los que están precisamente interesados en que se confunda la República con los republicanos de una cierta hora, como si aquella no tuviera delante de sí misma muchas otras horas y muchas otras formas mejores de republicanía.

Yo voy, por el pronto, a recoger en una serie de artículos las notas que para ponerme en claro conmigo mismo he ido tomando desde que advino la República. En ellas expresaba mi íntima respuesta a los sucesos públicos y al modo de comportarse los gobernantes. Desarrolladas ahora, pueden valer como unas memorias políticas de estos quince meses. Ellas delinearán con el suficiente detalle la discrepancia entre mi pensamiento republicano y el que ha regido durante esos quince meses, discrepancia, que, claro está, es mucho mayor hasta Diciembre último. No llevará a mal el lector la pesadumbre que a estas "Memorias de quince meses" impone la necesidad de citar palabras mías públicas pronunciadas durante esa etapa y que documentan el carácter añejo de mi disconformidad."

Lea usted
GACETA DE TENERIFE